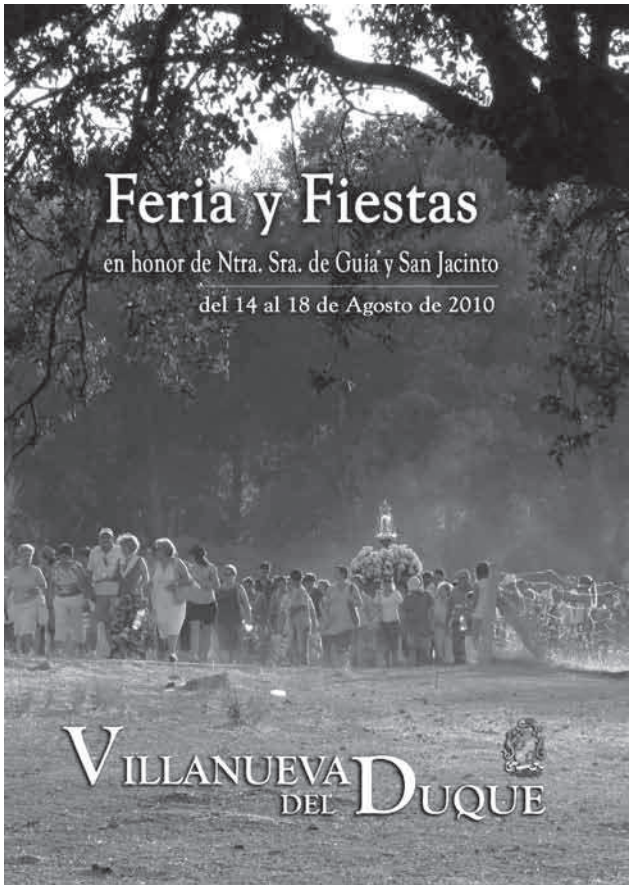

Revista de Feria y Fiestas
Villanueva del Duque
2010

AYUNTAMIENTO
VILLANUEVA
DEL DUQUE

Edita:
Excelentísimo Ayuntamiento
de Villanueva del Duque

Fotos Portada:
Albert Cartagena

Diseño: **Buenestado**
Ejemplares: **1000**

Imprime: **Imprenta BUENESTADO**
Claudio Moyano, 7 - Telefax 957 14 00 41
Hinojosa del Duque
D.L.: CO-1041/06

SUMARIO:

- *Saluda de la Alcaldesa*
- *Reinas 2010*
- *El teatro de la Fuentevieja*
- *Bienvenida al nuevo cronista oficial*
- *El lugar al que siempre quiero volver*
- *El señoío de mi pueblo*
- *La epidemia de 1768 en Villanueva del Duque*
- *Una tradición que cumple 57 años: Las carrozas*
- *Vva. del Duque en la Guerra de la Independencia*
- *Mujer rural, un ejemplo a seguir*
- *Antonio Rodríguez de León: Escritor y periodista*
- *Programa de Festejos*
- *El archivo histórico municipal de Villanueva*
- *La Quinta de 1970*
- *La insoportable brevedad del estar*
- *Una copa de feria*
- *Las cruces de término de Villanueva del Duque*
- *Un tesoro en Villanuev del Duque*
- *Las Calles de Vva. el Duque y sus nuevos nombres*
- *Influencia de la minería en la sociedad villaduqueña*

NUESTRO AGRADECIMIENTO A TODAS
LAS PERSONAS QUE HAN COLABORADO
EN LA REALIZACIÓN DE
ESTE PROGRAMA DE FESTEJOS

Y A LOS "ABANDERADOS
DE SAN JACINTO 2010"

José Granados Gómez
Antonio Blanco Mesa
Javier Caballero Parra

Saluda

Palabras de la Alcaldesa

Villanueva del Duque es una mezcla de patrimonio, de historias y vivencias que se perciben a cada paso por todos los rincones de nuestro pueblo, huellas de un pasado que se resiste a morir en el olvido. Desde el eco de la vida pasada en las minas de El Soldado y las Morras, desde donde partían los mineros a pie o en bicicleta, al mirador natural de nuestra Ermita de San Gregorio, hasta el corazón de nuestro pueblo. Desde aquí hasta la hermosa Ermita levantada en honor a nuestra Patrona la Virgen de Guía o desde la Cruz de la Fuente Vieja, hasta la Cruz de de la Dehesa, por donde pasaban los peregrinos camino hacia Santiago, para adentrarse en nuestra magnífica dehesa.

Contemplar, emocionarse y disfrutar son buenas razones para vivir en Villanueva del Duque. Conocer y poder contemplar su patrimonio, su luz, su paisaje, sus tradiciones o disfrutar de su gastronomía. Disfrutar con las tradiciones aún vivas, con la fiesta de Santa Lucía, vivir el espíritu de la Navidad mezclado con el olor de las chimeneas; la alegría y júbilo del carnaval, o el respeto profundo con que se vive nuestra Semana Santa; la recuperación de tradiciones y recuerdo del modo de vida de nuestros mayores durante la Semana de Turismo, sin olvidar la alegría en las verbenas, culminando con el estallido de fervor y de júbilo con la entrada de Nuestra Patrona en los próximos días. Mezcla de sensaciones que merece la pena vivir. Un pueblo en el que se sabe disfrutar y apreciar las pequeñas cosas. Seña de identidad que NUNCA debemos perder, ni olvidar, junto al espíritu de unión y convivencia que hemos conseguido recuperar.

Villanueva del Duque respeta profundamente sus tradiciones, al mismo tiempo que poco a poco va conformando un proyecto de futuro aprovechando todas aquellas oportunidades y fortalezas que tenemos, con proyectos que contribuyen a su desarrollo y progreso. Nuestro pueblo está poniendo en valor todos sus recursos: su patrimonio, cultura, gastronomía, el potencial de la mejor dehesa de Europa y sobre todo su gente, puesto que, nuestro desarrollo es un esfuerzo compartido de todos.

Es el momento de ser capaces de hacer compatible el legado que nos han dejado nuestros mayores, con la necesaria apertura a la modernidad y la innovación en los nuevos espacios que se están habilitando para el desarrollo de nuestro pueblo y aprovechar, paralelamente, la capacidad emprendedora de aquellos villaduqueños que quieran iniciar la aventura de un mundo empresarial, en un momento complicado.

Un año más llega la fecha en que aparcamos nuestras preocupaciones del día a día, para sumergirnos en una mezcla de algarabía, magia y diversión, durante los días de Feria en honor a la Virgen de Guía y San Jacinto. Las calles pasan a ser un murmullo de gentes, y la luz y la alegría inunda nuestro pueblo.

Año tras año, en todos aquellos acontecimientos que celebramos en nuestro pueblo, sabemos demostrar lo que somos; gente noble, sencilla, hospitalaria y excelentes anfitriones. Aquel que tenga la suerte de entrar, en nuestro pueblo, de la mano de un Villaduqueño, entrará por la puerta del corazón.

La feria la hace su gente, mayores, jóvenes y pequeños disfrutando y participando en las distintas actividades, del paseo por las calles, de los saludos a los paisanos, de las atracciones, del olor a churros o de los puestos de feria.

Las Villaduqueñas y Villaduqueños hacemos del sueño de la Feria una realidad. Cada año nos esmeramos para que este y otros eventos, sean una realidad de la que disfrutar, cuidamos con mimo cada detalle, recibimos, junto a las carrozas, a Nuestra Patrona, como pistoletazo de salida de la feria y convertimos las calles en el epicentro de la diversión. Todas y todos contribuimos a hacer grande nuestras Fiestas.

Quiero terminar estas palabras, deseándoos una buena Feria, porque esta es un lugar de encuentro, de convivencia y participación donde no hay noche ni día, sino transcurrir del tiempo con alegría e ilusión.

¡¡FELIZ FERIA 2010¡¡

Mª Isabel Medina Murillo

Reinas 2010

Sandra Moya Granados

Ana María Sánchez Romero

Macarena Fernández Jurado

EL TEATRO DE LA FUENTEVIEJA

Nunca entendí muy bien cómo se amoldan los rincones de nuestra memoria a lugares físicos que, al cerrar los ojos, siempre aparecen iluminados, como si nunca hubieran estado a oscuras y el tiempo (a veces décadas de años) no los hubiera cubierto con su pátina, transformando las casas, las ventanas, los tejados, las voces y los rostros que habitaron sus rincones y el espacio de aire y de luz que contenían en un breve fulgor que quedó en nuestra conciencia con un delicado perfume de poleo. La memoria es un foco potente de luz cálida y, en ocasiones, un fragmento diminuto del resplandor que proyecta en nuestro espíritu nos lleva a recuperar, sin saber cómo, un lugar escondido en el baúl de nuestras vidas. Así es como yo recuerdo en este instante aquellos teatros de la Fuentevieja como si fueran minúsculos fragmentos de un barrio feliz que vive oculto en mi memoria y, de repente, movido por un halo de inocencia lejana, lenta, indescriptible, he tocado la brisa y el olor de aquellos años, la década de los 60, en que llegaban fabulosos teatros de variedades a nuestro pueblo y la gente acudía a disfrutar del espectáculo para escapar del tedio cotidiano que los días laborables tejían en el ambiente.

Algunos de aquellos teatros se ubicaban, sobre todo los circos, en el espacio del Lejío; sin embargo, los de mayor vistosidad y más calidad se solían establecer, durante varios días, en la Fuentevieja, justamente delante de la inolvidable Aguada, pequeño edificio hoy, al fin, recuperado. Eran espectáculos sobrios, quizá humildes, pero excelentemente interpretados por actores y artistas, aunque anónimos, muy serios. Llegaban de lejos, de no sé qué lugar de nuestro país, de recónditas ciudades, y, mientras duraba su estancia en nuestro pueblo, impregnaban el aire de un sabor festivo y dulce que los villaduqueños siempre agradecían. Todo el pueblo acudía (niños, jóvenes y ancianos) a disfrutar del magnífico espectáculo, en el que alternaban magos y humoristas, rutilantes vedettes de tercera o cuarta fila, y actores y actrices que interpretaban con acierto comedias de enredo que a la gente encandilaban. Normalmente nadie salía defraudado, pues la mayor cualidad de la

función de aquellos teatros sencillos, artesanales, era la variedad y el colorido.

De aquellos teatros, tan lejanos ya en el tiempo, podría contar muchísimas anécdotas, pero quizá la más interesante, la que más me marcó, fue aquélla que ocurrió a principios de junio del año 1970 -recuerdo esa fecha con una precisión rotunda- cuando acudí con cinco o seis amigos no a ver el teatro, sino a espiar a las actrices una vez que volvían de la función a su camerino y entraban para cambiarse a dicha estancia ubicada en la parte trasera del teatro (una carpa muy amplia con paredes de madera), que formaba un pasillo estrecho junto a la Aguada y la pared de la casa colindante, la misma que aún se mantiene al pie del pozo. Hoy, posiblemente, a ningún adolescente se le ocurriría realizar un hecho así y no perdería su tiempo de ese modo: espiando a maduras actrices y vedettes de tercera fila, todas ellas bien hermosas, por un agujero abierto a un camerino. Los chavales de ahora están cansados de observar en la pantalla del televisor, o en el ordenador, curvas femeninas; sin embargo, los chicos de mi generación, a los trece años, éramos tan inocentes que en materia sexual lo desconocíamos todo, por lo que aprovechábamos cualquier oportunidad para mirar los secretos más recónditos y las curvas sinuosas de un cuerpo femenino, aun soportando en la hondura del espíritu el desagradable sabor de haber pecado, con nocturnidad, contra el sexto Mandamiento.

Sin poderlo evitar, el resplandor de esos teatros que se ubicaban en la Fuentevieja aún me acercan la imagen lejana y seductora de una mujer bellísima y madura que contemplé a través de un agujero. Fue una noche de junio de 1970 y recuerdo el temblor de un sujetador celeste y el cabello revuelto y moreno, largo y liso, de una vedette hermosísima y muy bella en la sinuosa paz de un camerino espiado esa noche por un grupo de chavales. Yo sólo tenía trece años. Era inocente, lo mismo que mis amigos, y, sin querer, sin saberlo siquiera, me estaba abriendo al gran teatro de la vida observada por los ojos de un adulto. Mis amigos y yo fuimos mirando, uno tras otro, el espléndido cuerpo de una actriz semidesnuda (su ropa interior nos había seducido) hasta que, de repente, llegó el peso de la autoridad competente y la justicia: la grave manaza de un municipal muy serio dejó un violento silbido en mis oídos, y en ese instante, vertiginosamente, todo a mi alrededor empezó a dar vueltas. No me paré a pensarlo; eché a correr, junto a mis amigos, directo hacia la cruz de la Fuentevieja. Detrás, a pocos pasos, nos perseguían dos municipales, hasta que nos guarecimos en un habar, a las afueras del pueblo, a pocos metros del camino que, entonces, y hoy día, llaman de los Lagartos. Yo empecé a rezar, y a pedirle perdón a Dios por haber contemplado una escena impura, y, a la vez, le pedí que hiciera un milagrito: que no me encontraran los municipales. No recuerdo ya bien, pues hace cuatro décadas, como acabó aquella función teatral. Sólo puedo decir que, al regresar muy tarde a casa, el teatro de la Fuentevieja estaba solo, pero a mí, en ese instante, aún me silbaban los oídos. Cada uno de mis amigos tomó un rumbo; aunque, al otro día, todos fuimos a confesarnos. No recuerdo muy bien cuál fue mi penitencia, pero sí es verdad que, a partir de ese incidente, empecé a ver la vida con los ojos de un adulto, los mismos con los que veré en el mismo marco de la Fuentevieja el día 15 de agosto una divertida obra de teatro, reconstruyendo tal vez aquella atmósfera fascinante y hermosa de los buenos días perdidos en que aún latía en mi mente la pureza.

Alejandro López Andrada
julio, 2010

Bienvenida al nuevo Cronista Oficial de Villanueva del Duque

Quiero agradecer el honor que me ha brindado el Ayuntamiento de Villanueva del Duque para colaborar en el Libro de la Feria, que como en todos los pueblos, es un fiel reflejo de la actividad lúdica y cultural, al mismo tiempo de hermanamiento de los villaduqueños, tanto de los que permanecen como de los que tuvieron que salir del pueblo para buscar su futuro.

Hace unos días fui invitado al acto de toma de posesión de Miguel Barbero, como cronista oficial. Ha sido mi primera intervención como presidente de la Asociación Provincial cordobesa de Cronistas Oficiales, y tengo que confesar que me encontré muy bien entre vosotros. Por dos razones. La primera por ver en las puertas de las casas los aperos de labor: aparejos, anterrollos, horcates, jáquimas, palas, bieldos, cuartillas, almudes, arados con su timón y hubio, no hace falta que siga, todos vosotros sabéis mejor que yo los nombres y para qué sirven. La otra razón fue el acto institucional de la toma de posesión de Miguel y en él la intervención de Juan Agudo, especialista en antropología y sobre todo en devociones marianas. Su amena charla nos acercó a nuestras señas de identidad, las que tenemos en todos los pueblos. Nos brindó pinceladas de nuestra intimidad, de los sentimientos más profundos, esos que nos unen e identifican. Como cada lugar los posee, es lo que hace sentirnos unidos hacia los que los comparten siendo un elemento identitario y lo expresamos conscientemente diciendo: nuestra romería, mi Virgen, la feria de mi pueblo, te invito a que vengas a mi pueblo. Hemos asumido un sentido de la propiedad de algo intangible. Esa idea es fundamental

para mantener unido y cohesionado al pueblo, cuanto más se siente como propias las señas de identidad más empeño ponemos en defenderlas y difundirlas. Mejor atendemos y acogemos a quines nos visitan. Valoramos mejor nuestro pasado común para a través de él construir un esperanzador futuro que es lo único que le dejaremos como herencia a los que nos sigan.

La tarea que tiene que desempeñar, según mi criterio, el cronista es esa, conocer los elementos materiales y sentimentales del pueblo y ponerlos sobre la mesa para conseguir que permanezcan como lo que son: señas de identidad. Tiene que bucear en el pasado, leer documentos antiguos escritos con letras, a veces demasiado raras, convirtiéndose en el puente que une dos mundos, el del ayer y el del mañana. Tiene que leer entre las líneas de esos documentos para encontrar el verdadero porqué de cuanto se dice en ellos. Debe comparar muchos documentos hasta conseguir dilucidar las causas y efectos de los hechos históricos. Al mostrar sus conclusiones todos conocemos mejor la realidad que nos precede y el destino que nos espera. La vida de las sociedades tiene una columna vertebral que funciona como un elemento estructural sobre el cual se van acoplando o cayendo los elementos coyunturales. La adaptación a los tiempos la hacemos mediante nuestras acciones individuales, unidas a las de nuestros representantes. Corregimos los errores y afianzamos los aciertos, siempre con el fin último de reforzar la estructura que tenemos como pueblo. Este concepto lo expreso como epiqueya. Así diariamente todos tenemos que adoptar decisiones, cada uno en su escala de responsabilidad, ya sea personal, familiar, educativa, cultural, administrativa, jurisdiccional, etcétera, y lo hacemos desde nuestro bagaje personal apoyándonos en nuestra experiencia, formación, intereses..., pero siempre intentando elegir la opción mejor.

También tiene que realizar el cronista la tarea de darle sentido al presente. Debe conocer las condiciones económicas, sociales, religiosas, culturales del pueblo en el momento que vivimos. Conociendo el presente a fondo mejor se podrá interpretar el pasado y así mostrar el camino andado que marcará la senda a seguir hacia el futuro. Cada día es diferente pero todos se parecen. Todos los años, con sus estaciones, son muy parecidos pero a la vez algo diferentes, descubrir esos pequeños detalles son los que nos hacer ser fuertes ante las posibles adversidades o éxitos; una buena cosecha nunca hace olvidar al agricultor los años de sequía, ni un buen otoño le garantiza al pastor la abundancia de hierba en la primavera.

Por supuesto que el cronista debe comprometerse con su pueblo. Ser su exponente cultural y social, involucrase en todos los asuntos que considere importantes para el bien común.

Estoy convencido que todo esto se conseguirá en Villanueva del Duque. Cuenta con dos cronistas oficiales con sólida formación, están involucrados en la vida local, tienen el apoyo social de los convecinos y sobre todo está el talante de los actuales responsables de la gestión de la cosa pública, primeros defensores de esas señas de identidad que nos unen.

La confluencia de estos ingredientes: un pasado común y compartido, unas costumbres arraigadas y consideradas como válidas, y sobre todo unas personas comprometidas con el presente a la vez conocedoras del pasado garantizan una expectativas de buenos resultados.

Juan G. Nevado
Julio 2010

Nota: D. Juan Gregorio Nevado Calero es Cronista Oficial de Villaviciosa de Córdoba y Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba.

El lugar al que siempre quiero volver

No nací aquí, pero soy de aquí. El hecho de sentir que perteneces a un lugar es una elección. Una elección que ni siquiera la hace uno mismo sino que es el propio lugar y su gente, los que te conquistan; después, lo vivido y su recuerdo te ata a esa tierra para siempre.

Eso me pasó con Villanueva del Duque, mi pueblo elegido. Soy, como Antonio Gala, manchega ocasional de nacimiento pero cordobesa de corazón y por vocación. Siento que pertenezco al Valle de los Pedroches, me siento cuerva casi desde el primer día que llegué junto a mi familia en el verano de 1970 y así lo sigo sintiendo aunque dejamos este pueblo hace 32 años. Nunca olvidaré aquel 2 de septiembre de 1978 cuando mi padre arrancó el coche del número 38 de la calle Cristo de la Piedad y dijimos adiós, llorando a lágrima viva, a la que ya no era nuestra casa, a las amigas que todavía lo son, a los vecinos que todavía nos recuerdan y al pueblo en el que fuimos tan felices. Desde ese día echo de menos mi pueblo. Por eso, cada vez que puedo, vuelvo.

Vuelvo como tantos otros, como esos miles de villaduqueños que, igual que yo, tuvieron que salir un día del pueblo para buscarse la vida en otro lugar. Es nuestro sino, somos un pueblo emigrante. La fortuna -trabajo, estudios, etc. - está en otro sitio. Y, sin embargo, siempre regresamos. Y lo hacemos porque hay algo que nos tira... No sólo la familia (yo también la tengo, mi familia son mis amigas y sus madres han sido y son como si fueran la mía). Es mucho más: sentimientos, sensaciones, vivencias, compromiso, emociones, recuerdos... Todo eso te mantiene arraigado a este trozo de mundo, a esta parte de tu vida.

Cada vez que voy al pueblo me sorprendo del poder que tienen los recuerdos, de cómo te atrapan los lugares, las personas, los olores, los sabores, los sonidos y hasta el silencio. Te transportan de tal manera que vuelvo a revivir momentos del pasado. Si paso por mi colegio me vienen a la memoria mis compañeros, las peleas en el patio, mi primer teatro haciendo de Juana la Loca, mis maestros (don Emilio, don Cándido, doña Laura, don Isidro, doña Maruja..., cuando el don y el doña eran símbolo de una autoridad y respeto hoy perdidos). Si voy al Morconcillo, mi calle, recuerdo los juegos en la puerta de mi casa (el burro, la goma, de cera en cera...), los veranos en el lejío, los baños en la alberca de la Ventura, con renacuajos incluidos, y los vecinos tomando el fresco.

El invierno y el frío siempre me hacen evocar el recogimiento de nuestra Semana Santa, la alegría de la Navidad cantando el kirieleison en el coro de la Iglesia o el día de Santa Lucía con los candelorios de "arbulagas" (que aquí no se crían aulagas) y comiendo altramuces y garbanzos.

En primavera huele a hornazos, aquéllos en el arroyo Lanchal y aquél en un cortijo no recuerdo dónde en el que la mitad se perdió con el arroz y el resto nos quedamos con el pollo (los de Gomaespuma, que ese año vinieron con nosotros, debían estar flipando).

Y qué decir de todos los saraos que organizaba mi padre: la inauguración de la peña madridista con el partido de fútbol entre el Villanueva y el Socuéllamos (mi pueblo de nacimiento), la OJE y sus campamentos, la banda de música, San Cristóbal, los concursos en la caseta municipal (la escoba, la patata, el biberón...), la Reina de las Fiestas y sus damas o sus expediciones un poco accidentadas a las Morras.

En fin, como olvidarse de la tartana de autobús que nos llevaba al instituto, de la temporada de ferias en el Valle o de los bailes en Casa Antonio, Casa Parra y La Ponderosa hasta que llegó la Disc'Oasis y también el primer amor...

Testigo mudo de momentos inolvidables ha sido la ermita de la Virgen de Guía, de los religiosos y de los paganos. Y entre éstos, el más divertido, sin duda, eran las sangrías con cointreau y ginebra que organizábamos en verano y en las que los niños, que acudían curiosos y golosos, chupaban la fruta y bajaban al pueblo haciendo "eses" (¡qué bronca nos echaban al día siguiente).

Quizá las vivencias más emotivas giran, precisamente, en torno a la Virgen de Guía y su romería, nuestra particular peregrinación a la que procuro –procuramos- no faltar. El 14 de agosto tiene un círculo en el calendario de cientos de villaduqueños que vivimos fuera. Es una cita obligada con Ella, un encuentro de fe y de agradecimiento, mucho más agradable y también más multitudinario desde que lo hacemos por el camino.

Infinidad de recuerdos que no terminaría de contar pero que aburrirían al respetable. Aunque sí me

van a permitir que me detenga en la Feria, la fiesta que, en mi opinión, más ha cambiado a lo largo de estos años y que más cosas ha ido perdiendo. De aquella feria casi íntima y familiar en la plaza del Ayuntamiento con los bares de Juan e Inocente –ya desaparecidos- al Paseo y a su inmensa caseta municipal, en la que antes nos juntábamos 30 o 40 amigos y ahora no llegamos ni a la mitad; antes traíamos a la Virgen por carretera y ahora por el camino, antes íbamos a por ella en burra y ahora en coche, antes no se me ocurría llevar la Virgen a hombros y ahora me peleo por hacerlo, antes pasábamos toda la noche de diana floreada y ahora no quiero ni que empiece (ya no estoy "pa" esas parrandas). Por perder, hemos perdido los churros en la plaza y hasta el lechón del Bar de Antonio.

Afortunadamente, hay otras costumbres que hemos mantenido, como las carrozas, gracias a toda esa chiquillería por seguir conservando una tradición que requiere tanta dedicación. Otras las hemos recuperado, las vaquillas -ya no tenemos que ir al Viso-.

Y lo mejor de todo es que ahora no tenemos una sino dos ferias. Gracias Marisa, Julio, Aurora y a todo el que se me olvide por poner en marcha esta iniciativa que ha dinamizado tanto el pueblo: La Feria de Turismo Rural. Ha sido un regalo, un revulsivo que ha movilizado a todo el pueblo y que ha demostrado que todavía tenemos mucho que ofrecer. Creo que tiene un significado que va más allá de la simple fiesta. Para mí es el símbolo de nuestra memoria, de lo que fuimos y de lo que somos, es recuperar el pasado para que no se olvide porque ese es el legado que dejamos a las nuevas generaciones. Toda esa labor se la tenemos que agradecer muy especialmente a todos y cada uno de los vecinos que la hacéis posible, por volcaros desinteresadamente en esa aventura que requiere tanto trabajo y esfuerzo. Lleváis seis años pariendo ideas para que los rincones sean interesantes y diferentes, decorando las calles para hacer el pueblo bonito y siempre con la misma ilusión de la primera vez. Podéis estar orgullosos y satisfechos porque el resultado es admirable y de él disfrutamos autóctonos y foráneos. Os aseguro que desde que existe somos muchos los que vamos al pueblo más que antes, le hemos puesto otro círculo a nuestro calendario.

En cualquier caso, a lo largo de estos años parece que el tiempo no ha pasado por Villanueva del Duque. Está casi intacto, las mismas calles con las mismas casas. No ha menguado pero tampoco ha sido invadido, afortunadamente, por el "desarrollo" urbanístico, no hay grandes bloques de pisos o urbanizaciones que adulteran la identidad de un pueblo y afean su fisonomía. Por cierto, tengo que hacer una precisión: Villanueva cambió su aspecto el día que talaron los eucaliptos de la carretera, dejaron al pueblo, en mi opinión, "desprotegido". Esos árboles tan enormes y hermosos –aunque levantaran el asfalto- eran los que te daban la bienvenida, visualmente simbolizaban algo así como el arco de entrada a tu casa. Ahora parece que el pueblo ha desaparecido, como si estuviera escondido. El día que los arrancaron también cortaron muchos corazones partíos tallados en sus troncos.

De todas formas, Villanueva del Duque mantiene su apariencia aldeana y eso, para mí, es uno de sus mayores atractivos. Incluso diría más, es uno de sus valores. Su historia, sus costumbres, su buena comida, sus lugares de interés cultural suponen el mejor reclamo. Creo que en el turismo está su futuro, su crecimiento económico. Y es aquí, donde los que vivimos fuera jugamos un papel muy importante. Estamos lejos pero seguimos ligados a esta tierra, nos sentimos responsables de ella. Es un compromiso con lo nuestro. Por eso pienso que debemos contribuir siendo portavoces, promotores de un producto que tenemos que vender. ¿Si a nosotros nos gusta tanto por qué no a los demás? Villanueva del Duque tiene Denominación de Origen y eso quiere decir que somos únicos, singulares, gente sencilla, humilde y honesta. Y algo más que yo, como no nacida en este pueblo, aprecio muchísimo: su hospitalidad. He vivido en cuatro pueblos diferentes y os aseguro que los cuervos sois la gente más sana y auténtica que yo he conocido y tratado. Vuestra forma de ser, con sus virtudes y sus defectos, no ha cambiado a lo largo del tiempo y espero que no lo haga.

Así es que para mí es una celebración cada vez que voy al pueblo. Me produce una sensación de bienestar que empiezo a notar desde el inicio del viaje, sobre todo cuando paso Córdoba y entro en la sierra. El paisaje y la luz son diferentes, tienen otro color. Disfruto la subida al Puerto del Calatraveño porque huele a tomillo, o jara y a romero. Y cuando llego a su cima se abre ante mí el Valle, infinito en su inmensa quietud. No sé porqué pero el corazón se acelera y al entrar en el pueblo siempre siento lo mismo: ya estoy en casa. Me gusta su silencio, su paz, su tranquilidad, ese pasar las horas y ver transcurrir el tiempo y la vida. Habrán pasado los años –dice la canción- pero el tiempo no ha podido hacer que pase lo nuestro.

No vivo aquí, tal vez nunca vuelva a vivir en mi pueblo, pero sin ninguna duda es el lugar al que siempre quiero volver.

MARISA DOCTOR MORILLO

El señorío de mi pueblo

Dos voces fraternas, la del Alcalde Emiliano Leal, y la del Padre José Sánchez, me piden, por mediación de mi cuñado Arturo Carvajal, unas palabras para el programa de los festejos que tradicionalmente rinde Villanueva del Duque a sus patronos la Santísima Virgen de Guía y San Jacinto. ¿Cómo negarme? No solo porque soy el más modesto de los hijos de la deliciosa villa que esmalta el fecundo Valle de los Pedroches—por otra parte, la obediencia me es debida, por disciplina y respeto—sino porque, entre mis grandes amores, está precisamente mi patria chica. Chica geográficamente, pero grande de generosidad y de nobleza. Ser ya de Villanueva del Duque es uno de los privilegios que Dios concede a sus elegidos. Porque—y pude volver a probarlo con motivo de una visita a mi pueblo, en tiempos difíciles—Villanueva del Duque ha pasado—y ojalá no los pase más—por instantes de generales conmociones históricas, pero siempre, siempre, el villaduqueño, no ha podido desmentir la verdad irrefutable de su hidalguía. O, si se quiere, de su señorío. Si en alguna parcela del orbe he observado yo esta soberana virtud de convivencia y de ejemplo, ha sido en mi tierra natal.

En este punto, no parece sino que el imponderable Baltasar Gracián pintó en su libro «El Discreto» a los hijos de Villanueva del Duque cuando, hablando de ese mágico concepto, afirma: «Nácense algunos con un señorío universal en todo cuanto dicen y hacen, que parece que ya la naturaleza los hizo hermanos mayores de los otros; nacieron para superiores, si no por dignidad de oficio, de mérito. Infúndeseles en todo un espíritu señorial, aun en las acciones más comunes; todo lo vencen y sobrepujan. Hácense luego señores de los demás, cogiéndoles el corazón, que todo cabe en su gran capacidad; y aunque tal vez tendrán los otros más ventajosas prendas de ciencia, de nobleza y aun de entereza, con todo eso prevalecen éstos el señorío, que los constituye superiores, si no de derecho, en la posesión».

Si hay un lugar del mundo donde la democracia natural, el vecindario todo, sin distinción de escalas sociales, sea aristocracia, es en Villanueva del Duque. Aristocracia del espíritu, que lo mismo viste la ropa del labrador, que la del menestral, que la del soldado, que la del minero, que la del sacerdote. Se diferencian por fuera, pero no por dentro, por la sencilla y fascinante razón de que todos, absolutamente todos, están tallados en pura materia cordial, que es el "duende" del señorío.

A. RODRIGUEZ DE LEON

Agosto de 1955.

La epidemia de 1768 en Villanueva del Duque

Antonio Merino Madrid

en honor de Ntra. Sra. de Guía y San Jacinto

Hace ya más de veinte años, cuando investigaba sobre epidemias en la comarca de Los Pedroches, encontré en el Archivo Municipal de Villanueva del Duque el acuerdo capitular de 16 de agosto de 1776 por el que se nombraba patrón de la localidad a San Jacinto. En su argumentación justificativa, el cabildo recordaba que "a los últimos del mes de mayo del pasado año de mil setezientos sesenta y ocho, se experimentaron en esta villa diferentes enfermedades en calidad de epidemia, que cuantas personas reconozieron su contaxio, rindieron a la parca su vital aliento, de suerte que en pocos dias fenezio crecido numero de personas, segun la qualidad de estte vezindario" y reconocía la milagrosa intervención del santo patrón en el curso de la epidemia, "pues esperandose en el mismo dia la muerte de tres o quattro personas contaxiadas que se hallaban ya sacramentadas, lograron la restaurazión de su salud".

Ya en aquel momento estas líneas me llamaron la atención, y no sólo por lo inusual de su lenguaje literario en un texto administrativo ("rindieron a la parca su vital aliento") ni tampoco por el hecho de un nombramiento patronal en agradecimiento por los favores recibidos durante una desgracia en la localidad, pues precisamente un aspecto muy destacado dentro de la fenomenología religiosa de las epidemias es el de los votos piadosos a santos como rito solemne de afirmación colectiva. Lo que más me intrigó del documento fue aquella alusión a la epidemia de 1768, en la cual las muertes habrían sido menores por la intervención de San Jacinto.

Pues resulta que en el transcurso de mi investigación sobre las epidemias que se habían sucedido en Los Pedroches desde la Edad Media hasta la época actual no había documentado ninguna para esas fechas en ningún otro pueblo, no ya cualquiera de las grandes epidemias nacionales o regionales de peste o viruela, sino ni siquiera una de fiebres tercianas, tan frecuentes en épocas de escaseces y falta de higiene generalizada.

Ya entonces me propuse averiguar a qué epidemia en concreto aludía el texto de nombramiento de San Jacinto como patrón de Villanueva del Duque, cuál habría sido realmente su incidencia en el pueblo y si se trataba de una rara afección de ámbito exclusivamente local, pero luego, como tantas veces sucede, otros intereses e inquietudes dejaron aparte esta primera intención. Ahora, la posibilidad de colaborar en la Revista de la Feria volvió a traerme a la mente este pequeño misterio de la historiografía local villaduqueña y decidí ponerme de nuevo manos a la obra.

Lo primero que hice fue visitar otra vez el Archivo Municipal de Villanueva del Duque. Un suceso de tal naturaleza habría tenido que dejar huella necesariamente en las actas municipales, pues corresponde al cabildo en primera instancia la toma de medidas preventivas para evitar la propagación de cualquier enfermedad contagiosa que se desate en la localidad, así como establecer los mecanismos pertinentes para atender a los ya afectados. Por lo general, los ayuntamientos disponían el cerramiento de la población

mediante el vallado de las bocas exteriores de las calles, en forma de amurallamiento temporal, de modo que sólo se podía acceder al pueblo mediante las puertas que se dispusieran para tal fin y en un horario restringido. Se prohibía la entrada de forasteros e incluso la salida de los vecinos para evitar el contagio, se limitaba el intercambio de mercancías y se extremaban las medidas higiénicas y de control en todos los aspectos. Por otra parte, los vecinos ya afectados eran recluidos en lazaretos a las afueras de la población (generalmente en ermitas), quedando en no pocas ocasiones abandonados a su suerte. En el ámbito espiritual, la epidemia se combatía con abundantes procesiones, rogativas y votos a las imágenes más veneradas en la localidad. Si en Villanueva del Duque hubo una epidemia en 1768, alguna constancia de la tarea del concejo en ese campo debía figurar en sus actas capitulares, que por lo general se ocupan con detenimiento de la resolución de asuntos menudos de la vida local.

Sin embargo, en el libro de acuerdos del cabildo de 1768 no existe ninguna alusión, siquiera indirecta o circunstancial, a tal respecto. Es cierto que el panorama que se deduce de otras resoluciones adoptadas ese año nos presenta una localidad empobrecida a consecuencia de las malas cosechas y de unas condiciones higiénicas que la convierten en un territorio expuesto a la generación y propagación de enfermedades infecciosas. Así, en marzo de 1768 el cabildo de Villanueva del Duque, “en atención a estarse experimentando gran falta en el abasto del pan en esta villa a causa de hallarse los labradores y demas vecinos sin trigo en que alimentarse”, acordó que “se saquen de sus paneras [del Pósito] las fanegas de trigo que sean necesarias y se den vendidas a precio de quarenta reales cada una (que es el precio mas subido a que oy corre en esta villa) a los panaderos desta villa para que lo cuezan y den abasto de pan a este comun”. Meses más tarde, en diciembre, al argumentar la necesidad de nombrar un “guarda y porquero del concejo” para atender conjuntamente los “marranillos que muchos vecinos tienen”, se hace la siguiente descripción, propia de una novela realista o picaresca: “vagueando [los cerdos] continuamente por las calles tal vez se ha reconocido y visto el agravio que causa a los niños que andan por ellas, mordiéndoles lastimosamente por quitarles algún pedazo de pan que lleva en sus manos, entrando asimismo en las casas y executando algunos estragos a que no siempre puede prevenir el mas diligente cuidado y tambien introduciendose en los sembrados de estas inmediaciones”. Y, sin embargo, a pesar de este caldo de cultivo tan propicio para la incubación de enfermedades, nada se dice en los acuerdos concejiles de este año sobre medidas sanitarias para controlar ninguna epidemia.

Otra fuente a la que acudí para intentar confirmar el “crecido numero de personas” que murieron durante el mes de mayo de 1768, según el documento del voto de San Jacinto, fue el Libro de Difuntos de la Iglesia Parroquial de San Mateo. Se trataba ahora de

comprobar el número de fallecidos durante el mes de mayo y compararlo con los meses anteriores y posteriores para certificar así su desproporción y deducir de ahí la existencia de una causa excepcional que explicara, en su caso, la discordante tasa de defunciones, si no es que, como es habitual en casos de epidemias, el libro contenía además anotaciones marginales que aclararan las causas extraordinarias de una crecida mortalidad. Los libros parroquiales de difuntos, según Casas-Deza, comenzaban en 1628 y deberían encontrarse en la sección del Fondo Parroquial del Archivo Municipal de Villanueva del Duque, donde se guarda otra muy interesante documentación eclesiástica. Sin embargo, tales libros o no se han conservado hasta nuestros días, debido a los muchos avatares vividos a lo largo de los siglos por una documentación no siempre suficientemente apreciada, o no ha alcanzado aún a ellos la tarea de catalogación, por lo que quizás algún día aparezcan y resuelvan ellos solos esta inquietud. Pero, de momento y por ese lado, la oscuridad sigue envolviendo a la epidemia de 1768.

Finalmente, empeñado ya en encontrar de cualquier modo alguna alusión documental a la epidemia que corroborara la incluida en el propio Voto de San Jacinto, me aventuré en las siempre fructíferas aguas del Archivo General del Obispado de Córdoba. En la sección Despachos Ordinarios se guarda la documentación de las comunicaciones mantenidas entre las parroquias y el Obispado relativas a los más diversos asuntos de funcionamiento común: desde obras en los edificios religiosos a denuncias por asuntos morales, desde la fijación de festividades litúrgicas a nombramientos de párrocos, todo tipo de asuntos de importancia alta o menuda caben en los legajos de esta sección del archivo. Pero… ¿adivinan?. Efectivamente: ningún rastro se halla en el expediente de 1768 alusivo a cualquier petición de la iglesia local de Villanueva del Duque en torno a los efectos devastadores de cualquier brote contagioso. Toda la preocupación del clero local durante ese año parece girar en torno a la fea conducta del teniente de corregidor Diego Rubio, que durante las ceremonias religiosas del Jueves Santo "injurió" gravemente al vicario de la localidad a causa de cierto comportamiento violento del primero durante el rito del Lavatorio, altercados, por lo demás, bastante habituales en la época a consecuencia de la rivalidad por los niveles de representación entre el estamento civil y el eclesiástico.

El culto a San Jacinto en Villanueva del Duque está documentado desde finales del siglo XVI, celebrándose desde entonces en su honor fiestas que pronto incluyeron convites y lidia de toros. Su elección como "Protector" viene avalado por los favores concedidos al vecindario desde muchos años atrás y responde al cumplimiento de una iniciativa popular de naturaleza civil, pues será el propio consistorio quien promueva y especifique las condiciones del nombramiento, así como el encargado de socorrer económicamente el mantenimiento del culto. La propuesta, además, surge de la propia localidad, sin la imposición recibida décadas atrás por parte del duque de Béjar y conde de Belalcázar para realizar voto a San Joaquín, instaurando temporalmente una advocación no arraigada que a la postre resultó fallida. La devoción a San Jacinto, en cambio, se ha mantenido viva hasta hoy. Pero vivo permanece también el misterio sobre el origen de su voto patronal. Si en 1768 hubo en Villanueva del Duque una epidemia que diezmó su vecindario, no hemos alcanzado a encontrar documentación que lo certifique. Queda abierta, así, una sugestiva puerta para la investigación histórica: no sólo en torno a la veracidad de los hechos (que nuevos documentos sacados a la luz en el futuro desvelarán) sino también sobre los mecanismos psicológicos colectivos en la búsqueda de protección sobrenatural ante las catástrofes naturales. Es el reto apasionante de la historiografía y de la antropología, siempre –como la vida misma- dispuestas a presentar más preguntas que respuestas.

Nota: Antonio Merino Madrid, cronista oficial de Añora.

Carrozas de Ayer y de Siempre

Una tradición que cumple 57 años: Las carrozas

Desde que era muy pequeñita había un día del año que estaba deseando que llegara y ese día es el 14 de Agosto, día en el que a las 12h del mediodía todo el pueblo se reúne en la puerta del Ayuntamiento para ver el desfile de unos tractores engalanados con papelillos de colores y que cada uno de ellos cuenta una historia diferente, un desfile que continua en plena siesta por la carretera a Fuente La Lancha y que termina cuando Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Guía llega con el sol poniéndose a nuestro pueblo donde multitud de villaduqueños y visitantes la esperan con devoción y fervor. Siempre me he preguntado cuando comienza la tradición de la carrozas, como comenzó , como surgió esta fabulosa idea y que tantos años lleva haciendo felices a muchos villaduqueños y visitantes.

Muchas veces las tradiciones las tenemos delante de nuestra vista y no nos damos cuenta o no nos preguntamos como surgieron y es bueno de vez en cuando pararnos y reflexionar, sobre todo las generaciones más jóvenes para darnos cuenta de donde venimos y lo que nuestros abuelos hicieron por nosotros.

Cuando preguntaba en el pueblo a la gente más mayor por el origen de las carrozas todos coincidían en decirme que comenzaron cuando D. Francisco Vigara Fernandez vino al pueblo para ocupar la plaza de sacerdote de nuestra localidad. Charlando un buen día con él surgió la conversación del comienzo de las carrozas y me puedo explicar como comenzó esta tradicción y me confirmó que como casi todas las buenas ideas y las que a la larga mejor funcionan son las que nacen espontáneamente y como quien dice sin buscarlas.

Parece ser según me narra D. Francisco estando un día en su casa con sus hermanas y una serie de amigas pertenecientes a Acción Católica pensaron que seria bonito ir a recoger a Nuestra Patrona la Virgen de Guía a Fuente la Lancha en un carro pero decorado formando un barco y se pusieron manos a la obra, otros vecinos del pueblo se enteraron e hicieron lo mismo, cuando el pueblo vio lo bonitas que habían quedado al año siguiente hubo más vecinos que se animaron a hacer carrozas y cada año más.

Lo que yo conozco como carrozas en la actualidad son tractores o carros de coches engalanados pero antiguamente cuando comenzó la tradición eran carros tirados por mulos y además vestían cualquier otro vehiculo como me comenta D. Francisco, haciendo mención que él se acuerda de cómo engalanaban hasta bicicletas nombrando una en particular que era una paloma que tenia hasta las alas articuladas y daba la impresión de que volaba.

Últimamente parece que la idea más centrada para las carrozas son con la gente vestida de gitana pero originariamente no era así, se vestían acorde con el tema de la carroza, se podían vestir de marineros, bailarinas, azafatas del 1,2,3, personajes de cuentos, toreros y un largo sinfín ya que 57 años dan para muchas ideas y muchas carrozas.

Parece que la feria se celebraba en la C/ Ramón y Cajal que antiguamente se llamaba C/ Blanca, una calle en tierra que era una de las arterias principales del pueblo y que el tradicional concurso como el que hoy conocemos en la puerta del Ayuntamiento es mucho posterior. Antes no existían premios, ni jurado simplemente eran para ir a Fuente la Lancha a recoger a la Virgen. Dos o tres años después de que surgiera la idea el Ayuntamiento daba una pequeña compensación económica

a una de las carrozas pero no mediaba ningún jurado, surgiendo ya en aquellos años cierta rivalidad entre los que hacían las carrozas.

También cuenta D. Francisco que no había ninguna regla o norma a la hora de hacerlas, cada uno se imaginaba algo y lo plasmaba en el carro.

Ahora que tengo la oportunidad de escribir este articulo sobre este fabuloso legado que nos han dejado los mayores de nuestro pueblo, y que merece la pena seguir desarrollando, animo a todos los villaduqueños más mayores a enseñar a sus hijos como se hace una carroza, como se pegan los papelillos como disfrutar con ella el día 14 de agosto, los niños y no tan niños subidos en ellas y sobre todo a la gente joven que en multitud de ocasiones no sabemos como ocupar el tiempo de la tarde es un idea fabulosa para estrechar lazos con los amigos, empezar nuevas amistades y entablar conversación con nuestros padres que muchas veces pensamos que no tienen nada nuevo que contarnos y con este tema podemos descubrir lo que ellos hacían cuando eran jóvenes que seguro que nos aportan multitud de ideas y anécdotas, ya que a los padres no se nos debe olvidar que también hemos sido jóvenes como ellos y hemos disfrutado al igual que ellos lo quieren hacer ahora, siempre desde el respeto hacia los demás.

ÁNIMO A TODOS, Y HACER QUE LA TRADICIÓN CONTINÚE MÁS FUERTE QUE NUNCA.

Caty Romero Medina
Concejala de Feria y Fiestas

VILLANUEVA DEL DUQUE EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La localización geográfica de la comarca de Los Pedroches del Duque situada en el cruce de caminos para Castilla, Extremadura y Andalucía le ha dado una gran importancia estratégica sobre todo en tiempo de guerra. Uno de sus mejores poetas escribió:

"Valle de los Pedroches,
maravilla que tiene Andalucía
para besar la frente de Castilla...

Valle de los Pedroches,
mano pura que tiene Andalucía
para darle un abrazo a Extremadura"

Con motivo del segundo centenario de la Guerra de la Independencia, se han escrito muchos libros, pronunciado muchas conferencias y celebrado muchos congresos de historia. Como siempre acontece, sobresalen en estos eventos las ciudades importantes pero se silencian otras intervenciones de pueblos o ciudades de otro rango. Es el caso de Villanueva del Duque. Hoy queremos situar a la comarca de Los Pedroches y en concreto a la parte occidental de la misma, en un puesto de honor porque aquí se desarrolló una importante escaramuza que sirvió y decidió en parte el futuro de los franceses en España.

Fue decisiva para obviar el camino y que las fuerzas españolas se dirigieran hacia Extremadura y llegasen a la Batalla de La Albuera el 16 de mayo de 1811 y ayudaran a la derrota y expulsión definitiva de los franceses de solar patrio.

El testimonio a que doy publicidad lo he tomado nada más y nada menos, que una información desde el frente mismo de la guerra, firmada en Valencia de Alcántara el 13 de agosto de 1811 por el General Castaños, pieza importantísima de la guerra contra los franceses, y está dirigida al Excmo. Sr. Jefe del Estado Mayor de los Ejércitos Reales.

La columna móvil del Brigadier don Pablo Morillo se hallaba acosada por otras tres de los enemigos el día 20 de julio de 1811.Debido a la experiencia y actividad del bizarro comandante no sólo se desembarazó de más de doscientos prisioneros que entregó al tercer ejercito, sino que supo burlar todas las diligencias de los contrarios sorteando sus movimientos con marcha penosas y contramarchas por lo intrincado de Sierra Morena sin dejar de aprovechar la ocasión oportuna de atacar al enemigo, como es el caso de lo ocurrido en Villanueva del Duque donde estaba alojada una columna móvil, que había salido de El Viso.

Morillo salió de Conquista a la una de la madrugada del día 22 de julio y llegó a Villanueva del Duque a las cuatro y media de la mañana siguiente. Los enemigos le esperan bien prevenidos por los avisos que habían recibido desde Pozoblanco pero a pesar de esta circunstancia desventajosa, Morillo no dudó en atacar con un vivo fuego y al cabo de tres cuartos de hora les obligó a ponerse en retirada precipitándose hacia Espiel y dejando en el campo de batalla a un capitán y 16 soldados muertos, siete heridos gravemente de los que murieron cinco inmediatamente y 37 fusiles, una caja de guerra, 5 caballos, un prisionero y varios despojos de equipajes. El mucho cansancio de la Infantería de Morillo, unido a la circunstancia de hallarse amenazado su flanco derecho por fuerzas muy superiores no permitieron siguiese la rápida retirada del enemigo, pero lo ejecutó la Caballería por espacio de dos leguas, en que les obligó a formar caro veces el Cuadro sabiéndose después por un sujeto de toda confianza de Espiel, que entraron con 52 heridos en el pueblo, y entre ellos su Comandante que llevaba rota una pierna.

La columna de Morillo tuvo un soldado de Caballería, cuatro de Infantería y un tambor muertos, 15 soldados de Infantería y un cabo de Caballería heridos, tres caballos muertos y cinco heridos.

1 Hilario Ángel Calero, "Poesía y Prosa". Diputación Provincial 1 990, p. 24

Siguió Morillo su marcha hacia Hinojosa, Monterrubio, Zalamea de la Serena y Don Benito. Allí supo el día 29 por la noche que los enemigos en número de 2.300 infantes, trescientos caballos y dos pedreros habían entrado a las tres de la tarde en Castuera. Siguiendo sus pasos dispuso inmediatamente que marchase la Infantería al amanecer hacia Medellín y con la mayor parte de su Caballería quedó en observación en Don Benito. Allí fue cargado por los enemigos y obligado a ponerse en retirada, haciendo sin guerrillas una vigorosa resistencia. En la llanura hizo sufrir dos cargas al enemigo que tuvo un capitán y tres soldados muertos con varios heridos, de este modo siguió sin desgracia alguna hasta los callejones de Medellín, momento que aprovechó el enemigo y mató un sargento, cogiendo cuatro prisioneros dentro del pueblo. Volvió a cargar la Caballería de Morillo matando a cuatro y hiriendo algunos, pero la superioridad de los contrarios les proporcionó hacer dos prisioneros y herir a tres soldados. Entre tanto dispuso que la Compañía de Cazadores del Regimiento de la Unión ocupase una altura frente al puente (sobre río Guadiana) para proteger su paso que verificó rápidamente y el enemigo tuvo que retirarse al pueblo con precipitación desde la mitad del puente. Entonces ordenó Morillo su tropa según exigía la inferioridad de sus fuerzas y decidida intención que habían manifestado los enemigos consiguiendo así retirarse felizmente por la Casa de Postas hasta llegar a Montanchez el 30 por la noche y el 31 a Cáceres.

Importancia de estos hechos

Como ya hemos dicho la situación geográfica le otorgó una importancia inconmensurable a estos hechos bélicos porque nos señalan el avance de las tropas españolas introduciéndose paso a paso en Extremadura hasta llegar a La Albuera de donde salió totalmente vencido el ejército francés.

¿Quien era Pablo Morillo y Morillo?

Se granjeó el sobre nombre de "León de Sampaio" y poseía los títulos nobiliarios de Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta. Nació el 5 de mayo de 1775 en Fuentesecas, jurisdicción de Toro (Zamora)

Nació el 5 de mayo de 1775, en Fuentesecas, jurisdicción de Toro (Zamora). El 19 de marzo de 1791 sentó plaza de soldado en el Real Cuerpo de Marina, participa en el desembarco de la isla de San Pedro, en Cerdeña. En el sitio de Tolón resulta herido y el 13 de agosto de 1794 esta al Cabo Morillo en las posiciones de Cullera; en el sitio del castillo de La Trinidad, en Rosas. El ascenso a Sargento Segundo lo obtiene en octubre de 1797. Embarcado en el navío San Ildefonso participa en la batalla de Trafalgar, donde nuevamente cae herido y es hecho prisionero. Poco después de iniciada la guerra contra los franceses, el 2 de junio de 1808, asciende a Subteniente del Regimiento de Infantería de nueva creación, "Voluntarios de Llerena".

El 19 de julio de 1808 tiene lugar la batalla de Bailén y en ella se encuentra Morillo donde destacaría pues el general Castaños desde entonces fue su mejor valedor.

En enero de 1809 lo encontramos llevando a cabo acciones por Extremadura y Andalucía, al mando de unos 300 hombres.

El capitán Morillo es enviado por la Junta de Sevilla a Galicia en el mes de febrero con el encargo de organizar Cuerpos que impidan el asentamiento de las tropas francesas, después de los sucesos de La Coruña.

Posteriormente Morillo abandona Galicia y se dedica a tomar parte en acciones como la de Tamames, Medina del Campo, Alba de Tormes. Así llega el año 1810 y nuevamente se encuentra por tierras extremeñas realizando movimientos sin que ocurran sucesos de importancia.

El 14 de marzo de 1811 es promovido a Brigadier, por decreto del Consejo de Regencia, Es en este momento cuando lo vemos en nuestra comarca en los hechos narrados, pero posteriormente alcanzaría más altos grados en la milicia.

Fdº. Manuel Moreno Valero
Cronista Oficial de Pozoblanco

2 Archivo Histórico Nacional, Diversos-Colecciones, 142, n. 28

MUJER RURAL, UN EJEMPLO A SEGUIR

El ultimo día, de Semana de Turismo Rural, de este año, estuve largo rato hablando con Hilaria en su stand, donde todos los años nos enseña cómo hacer queso.

Esta conversación, produjo en mi un sentimiento nostálgico, de tristeza, que me llevó a la reflexión de cómo hemos cambiado tanto en nuestro medio rural, en cómo han cambiado nuestras costumbres, pero sobre todo como estamos perdiendo nuestra sabiduría.

Hilaria García Cabrera es una villaduqueña que nació hace 69 años en la calle Juan del Viso, 18. Pasó su infancia, hasta los 11 años, viviendo en el campo. Luego, más tarde se trasladó al pueblo, donde comenzó a trabajar en varias casas de nuestra localidad. Es una mujer sencilla, trabajadora, luchadora con una gran fuerza interior. Una mujer que transmite cuando hablas con ella.

Sus años han ido pasando, dedicando su vida a sus mayores, a su marido, a sus dos hijas y a sus nietas. Ha seguido trabajando y compaginando las tareas de su casa, las del campo y trabajando fuera de su hogar .

Hablamos sobre todo de cómo fueron los años de su infancia, en el campo. Años, donde entonces no se acudía a la escuela, y siendo niñas ya empezaban con tareas tan duras como la siega, la recolección de las aceitunas, etc. Me cuenta como salían al campo buscando conejeras, para ir luego de noche a poner un cepo, para poder comer al día siguiente.

Recuerda que entonces no se compraba nada, no había dinero. Cuenta que se hacían el pan en el horno del cortijo o criaban animales, como gallinas, algún marrano para la matanza y alguna cabra para hacer el queso .

Le pido que me cuente como se elaboraba entonces el queso y me va narrando paso a paso todo el proceso. Primero, se prepara el cuajo utilizando una hierba que crece en nuestra sierra y que popularmente se llama cuajar. Esta flor se recolecta en primavera cuando ha florecido, se pone a secar durante una semana aproximadamente, y, se guarda en un lugar seco y fresco, donde se mantiene durante todo el año. Posteriormente, en un vaso de agua templada, se añade una cucharada, de dicha hierba seca y se deja macerar toda la noche, para preparar el cuajo.

Por la mañana, recién ordeñada la cabra, se cuela la leche y se le añaden dos cucharadas de cuajo. Ésta, se tapa para que no pierda el calor y a los tres cuartos de hora se comprueba si está cuajando. Si es así, se remueve todo y se le coloca encima un recipiente que haga peso. Se vuelve a tapar durante otros tres cuartos de hora y pasado este tiempo, que ya habrá cuajado, se le extrae el suero. Transcurrido todo este proceso, el queso deberá estar preparado, para ir poco a poco presionándolo con la empleita, hasta extraer el suero restante. Una vez que está todo cuajado, se le añade sal por ambos lados, se vuelve a colocar encima un recipiente que haga peso y se deja en un lugar fresco, hasta el día siguiente que estará listo para comer.

Hilaria es todo un ejemplo de mujer que sobrevivió al éxodo de los años 70 en nuestro medio rural, gracias a la sabiduría popular que heredó de nuestros antepasados y que se trasmitió de padres a hijos.

Hoy estamos perdiendo este vínculo con nuestra historia, con nuestras raíces, con lo que somos y lo que fuimos.

La crisis económica, el retroceso económico y de valores, que está sufriendo nuestra sociedad, pone aun más de manifiesto, la importancia de esta fuente de sabiduría transmitida de generación, en generación.

Hoy en día, todo va demasiado deprisa. Hombres y mujeres hemos tenido que aprender a utilizar las nuevas tecnologías (teléfono móvil, Internet, etc.), y sin embargo, no sabemos aquello, tan básico, como es, como se hace el queso que comemos. Por eso, debemos seguir reivindicando, la conservación y conocimiento de nuestra cultura más popular, adaptándola a nuestras necesidades.

Debemos hacer de nuestro pueblo un medio vivo, dinámico y con posibilidades para todos, pero sin olvidar nuestras raíces. Debemos saber transmitir a nuestros jóvenes, que son nuestro futuro, esa sabiduría y ese espíritu de lucha y esfuerzo, que tenían nuestros mayores.

Desde aquí, queremos dar las gracias a todas esas madres, padres, abuelas y abuelos, que tantos conocimientos y saber nos han proporcionado.

A ti Hilaria, personalmente y en representación de todos aquellos, que semana tras semana de turismo, estáis a disposición, colaborando voluntariamente para mantener ese saber popular. Y al mismo tiempo, desde la concejalía de igualdad, también quiero aprovechar para agradecer, especialmente el esfuerzo de tantas mujeres villaduqueñas, que han sido todo un ejemplo de mujeres fuertes y luchadoras.

A TODAS ELLAS “GRACIAS”.

Por último, quiero desear a todas las villaduqueñas/os unas Felices Fiestas, y que la Virgen de Guía nos ayude e ilumine en nuestro día a día.

Mª José Mesa Ramos
Concejalía de Igualdad .

ANTONIO RODRÍGUEZ DE LEÓN: ESCRITOR Y PERIODISTA

Durante la necesaria tarea de documentación previa a la escritura de un libro de relatos ambientados en la guerra civil, en el que ando inmerso desde diciembre de 2006, cobró cuerpo para mí Antonio Rodríguez de León y López de Heredia, nacido el 19 de marzo de 1896 en Villanueva del Duque, en el número 11 de la Plaza de la Iglesia, hijo de Antonio y Enriqueta. Hasta aquel momento tan sólo tenía unas vagas nociones de la actuación que llevó a cabo en la tristemente célebre jornada del 18 de julio de 1936. Al ahondar en él, me sorprendió el retrato maniqueo que la historia presentaba. Siempre he desconfiado de los trazos absolutos y en una única dirección. La complejidad humana es mayor que una línea recta y tanto en las marcas sinuosas que la conforman como en el itinerario entre los dos puntos desconocidos que une es donde radica el misterio y la belleza de la misma.

Sin lugar a dudas, el error que cometió, el mismo que miles de españoles, fue no saber reaccionar ante la situación desencadenada tras el golpe de Estado. El sometimiento estricto a las órdenes del Gobierno y la obsesión de velar por el orden público le atenazaron y le llevaron a equivocarse en el único momento en que no debía equivocarse; por lo que nunca será un héroe. La historia se lo ha hecho pagar con creces; pero, de ahí a afirmar que fuese un traidor media un abismo. Todavía hoy me resisto a pensarlo y he intentado demostrar que era un republicano convencido, como se aprecia no sólo en algunas de las ideas desarrolladas en sus escritos, sino también en la gestión llevada a cabo como Gobernador Civil en Ciudad Real y Córdoba.

Conforme he ido descubriéndolo, el gris de la mediocridad con que el olvido lo ha presentado se ha convertido en el cálido contacto de la empatía. Los prejuicios históricos sedimentados se han desmontado al conocer a un poeta, dramaturgo y novelista que, sin ser de primera línea, presenta una trayectoria, cuando menos, interesante, y a un periodista que se convirtió en referencia indiscutible de la crítica teatral española durante más de dos décadas y que acabó devorando al escritor.

De niño se trasladó con su familia a Sevilla donde cursó el Bachillerato y Derecho, siendo uno de los poetas jóvenes con más proyección del grupo del 27 en Sevilla. Fundó la revista Alma y publicó poemas, primero, por todas las revistas y periódicos de la capital hispalense, después por numerosas revistas de España e Hispanoamérica como Muchas gracias, *Rumbos, Nuevo Mundo, Prensa Gráfica, Mundo Gráfico, La Esfera, El Comercio, El País o Cosmópolis*. Siempre se mostró reticente a la publicación de un libro de poesía, no obstante, por testimonio de Dias Amado, sabemos que en 1932 tenía la intención de publicar dos libros, uno de poemas e *Itinerario sentimental y pintoresco de Sevilla*. Ambos proyectos quedaron truncados con la entrada en política de nuestro paisano.

Con tan sólo 27 años había estrenado cuatro obras teatrales: *Cura radical, Toito es hasta acostumbrarse, Alteración de clases y la zarzuela Responsabilidades,* que llegó a ser censurada en la dictadura de Primo de Rivera por los fuertes ataques a una clase política inepta, causa del desorden y el caos. Las dos últimas, además, fueron impresas. Sin ser un dramaturgo de referencia, dio muestras de cierto dominio en la técnica teatral y en la construcción dramática.

Entre 1930 y 1931 vieron la luz tres traducciones: dos del portugués Ferreira de Castro, en colaboración con Dias Amado, *Emigrantes y La Selva, y una del inglés, Mis andanzas por Europa* de Charles Chaplin, junto a Rodríguez Fernández.

Los años previos a su entrada en política le consagraron como un autor de cierto renombre. Se multiplicaron los homenajes y reconocimientos. Así, en 1932 se le rindió un homenaje por la labor sevillanista llevada a cabo en la Prensa, se publicaron sendos estudios sobre su obra firmados por Max Deauville en la revista belga La Renais-

sance d´Occident y por Dias Amado en el periódico portugués O Seculo, se le nombró presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas Reunidos y Socio de Honor del Liceo Andaluz.

Tras ser destituido como Gobernador Civil de Córdoba y pasar dos breves estancias en la cárcel, regresó a Sevilla, donde ingresó como redactor de Fe, como medio para quedar libre de cualquier sospecha por parte de las nuevas autoridades. Entre los años 1936-1939 deambuló por varios periódicos, enmascarado bajo el anonimato o el cambio continuo de pseudónimo (Jacinto Alemán, Juan Gris o Alberto Rómulo fueron algunos), con lo que es prácticamente imposible seguirle la pista.

Con el final de la guerra, volvió a Madrid como secretario particular del director de Prensa, Luis Ortiz Muñoz, e inició una colaboración con *España*, de Tánger. Al fundarse el suplemento *España Semanal*, de Tánger, creó una sección, "El Teatro de Madrid", firmada con el pseudónimo de Sergio Nerva, que pronto le daría notoriedad y prestigio. Igualmente, desde el primer número de la revista Semana, en 1940, dirigida por Manuel Halcón, se encargó de la crítica teatral en una sección, "Memorias de un mirón", firmada con su nombre. Poco después ingresó como redactor en *ABC*, donde fue nombrado en 1954 Jefe de Colaboraciones y en 1963 Jefe del Archivo, puesto que ocupaba al fallecer.

Además, colaboró con diversos periódicos y revistas tanto de Madrid como de provincias, de manera que el ritmo diario de publicación le llevó a dejar relegada la creación propia. Estoy convencido de que dejó sin escribir alguna que otra obra narrativa, dramática o poética. Entre los infinitos artículos que publicó sobre diversos temas, destacamos los de crítica teatral, que, aparte del valor literario que encierran, sirven para trazar una radiografía del teatro español de la época.

A ellos, habría que sumar la aparición en 1939 de una novela corta, *Edipo padre*, en la popular colección "La novela del sábado", las diversas conferencias pronunciadas allá donde se le requería, los prólogos a diversos libros *(Nueva York: impresiones de un español del siglo XIX que no sabe inglés, Los premios de ABC, Los precursores de una era espiritual. Hipólito Jiménez Coronado, Las cartas boca abajo de Buero Vallejo o Teatro de vanguardia, donde se recogen obras de Paso y Sastre)* y una traducción que hace del portugués Vizconde de Almeida Garret, en colaboración con J. Andrés Vázquez, *Fray Luis de Sousa. Drama en tres actos*.

En lo que respecta a la poesía, su producción se fue reduciendo al ámbito familiar, pese a lo cual podemos destacar dos hitos: un recital de Berta Singerman en el que se recogía un poema suyo junto a algunos de los más grandes poetas universales (Rubén Darío, Lope de Vega, Poe, Juan Ramón Jiménez, Bécquer, Alberti, García Lorca o Machado) y la inclusión en *Historia y Antología de la Poesía Española del Siglo XI al XX de Sainz de Robles*.

Inéditos, al igual que muchísimos de los versos que escribió, quedaron las dos incursiones que hizo en el mundo del cine: un guión, *Durante la ausencia,* escrito en colaboración con Javier Fernández, y una sinopsis en colaboración con Gregorio Saugar del Cerro, *El extraño caso de su graciosa majestad*.

El prestigio del crítico y periodista crecía a pasos agigantados y se sucedieron los reconocimientos. El primero tuvo lugar en 1954, al ser elegido, por unanimidad, miembro de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, con residencia en Madrid. Le siguieron el nombramiento como Socio de Honor del Círculo de Bellas Artes, la concesión del Premio Nacional de Crítica Teatral, en 1958, y el nombramiento, en 1960, como miembro de la sección de Teatro de la UNESCO.

Fue un crítico que siempre mostró una honda independencia, lo que le llevó a ser agredido física y verbalmente por parte del propietario del teatro de la Comedia, Tirso Escudero, quien, además, se querelló contra nuestro crítico por calumnias. La justicia dio la razón al demandante. Este hecho supuso un duro golpe anímico para Rodríguez de León, quien recurrió ante el Tribunal Supremo, aunque la enfermedad aprovechó el abatimiento moral para enredarse con mayor facilidad en su cuerpo. Murió el 30 de diciembre de 1965, sin ver cómo dicho Tribunal le absolvía finalmente. El funeral supuso todo un acontecimiento público y una muestra de respeto, cariño y reconocimiento por parte del mundo de la cultura.

FRANCISCO ONIEVA

Programa de Festejos

SABADO 14 DE AGOSTO

12.00H: INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA FERIA 2010 con los siguientes actos: Coronación de las reinas de las fiestas 2010 desde el Balcón del Ayuntamiento. Presentación de Abanderados de San Jacinto 2010 y Tradicional Concurso de Carrozas y Caballistas, todo ello amenizado por la Banda Municipal de Música Agrupación Musical ORFEO.

PREMIOS Carrozas

1° 420
2° 360
3° 300

PREMIOS CABALLISTAS:

INDIVIDUAL: 100, 85,70 euros
PAREJAS: 120, 100, 80 euros

Notas:

1.- Las carrozas que no obtengan premio, serán subvencionadas con 200 euros, para potenciar este concurso. (La Comisión de Festejos se reserva la posibilidad de no subvencionar o disminuir el importe de la subvención de las carrozas que no tengan un mínimo de nivel artístico).

2.- Para el concurso de caballistas se penalizará el comportamiento no adecuado de los jinetes, tanto en la plaza como en el camino de la Virgen.

20:30h: RECIBIMIENTO DE NUESTRA PATRONA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUÍA por las Autoridades Municipales y Parroquiales, Reinas de las Fiestas, Hermandad de la Virgen de Guía y todo el pueblo de Villanueva del Duque. La alcaldesa hará entrega del Bastón de Mando a Nuestra Patrona en reconocimiento del título de Alcaldesa Perpetua que tiene en ésta Villa. Actuación del Grupo Rociero CANELA PURA, que cantará una Salve a Nuestra Patrona la Virgen de Guía. (Patrocina CERMASA). Seguidamente será llevada la Sagrada Imagen en procesión hasta la Parroquia de San Mateo, acompañando a la misma la Banda Municipal de Música Agrupación Musical Orfeo. Previamente a la función religiosa se realizará una ofrenda de flores a la Virgen.

23:00h. GRAN BAILE en la Caseta Municipal amenizado por la ORQUESTA SAN FRANCISCO. Al comienzo del mismo se hará entrega de los Premios de Carrozas y Caballistas. En los descansos de la Orquesta disfrutaremos con un animador.

DOMINGO 15 DE AGOSTO

11.30h: PROCESIÓN Y SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA EN HONOR A NTRA. PATRONA LA STMA. VIRGEN DE GUÍA, con la participación de la Banda Municipal Agrupación Musical ORFEO de Villanueva del Duque, y la asistencia de Autoridades y de las Reinas de las Fiestas.

19.30h: TROFEO VIRGEN DE GUÍA en Polideportivo entre CD. VILLANUEVA DE CÓRDOBA & CD. VILLANUEVA DEL DUQUE.

22.00h: TEATRO CLÁSICO dentro del ciclo Clásico de la Mancomunidad con la Obra "Volpone el zorro" a cargo de la compañía "el ojo de Bululú" celebrándose en la Plaza de la Fuente Vieja. Venta de entradas (5€) en Ayuntamiento ó en taquilla el mismo día.

23:00h: GRAN BAILE en la Caseta Municipal amenizado por la ORQUESTA SAN FRANCISCO. En los descansos de la Orquesta disfrutaremos con un animador.

LUNES 16 DE AGOSTO

11:30h: SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA EN CUMPLIMIENTO DEL VOTO DE LA VILLA en honor de Ntro. Patrón San Jacinto, precedida de procesión en la que participará la Banda Municipal ORFEO de Villanueva del Duque, y a la que asistirán Autoridades Municipales, las Reinas de las Fiestas y los jóvenes Abanderados de San Jacinto.
13:30h: En la Caseta Municipal el Ayuntamiento ofrecerá a las autoridades, vecinos y demás visitantes un VINO DE HONOR por la festividad de Nuestro Patrón San Jacinto.
17:30H: LOS JÓVENES ABANDERADOS DE SAN JACINTO saldrán desde la Plaza del Ayuntamiento acompañados por un grupo de músicos y recogerán en sus casas a las Reinas de las Fiestas para llevarlas al recorrido de las vaquillas. !! Invitamos a las distintas peñas a que los acompañen!!
18:30h: SUELTA TRADICIONAL DE VAQUILLAS por las calles de la localidad en Honor de San Jacinto, con el recorrido por: Cristo Piedad, Santa Lucia, Ramón y Cajal.
20.30h: TROFEO PEÑA REAL MADRID FÚTBOL 7 VETERANOS. Villanueva del Duque & Añora.
23:00H: CONCIERTO con PLANETA 80- El mejor pop de los años 80 y 90 en la Caseta Joven.
23:00H: GRAN BAILE en la Caseta Municipal amenizado por el ORQUESTA CANDILEJAS. En los descansos de la Orquesta disfrutaremos con un animador.

MARTES 17 DE AGOSTO

8:00h: DIANA FLOREADA a cargo de la Banda Municipal Agrupación Musical ORFEO.
13:00h: CONCURSO DE "TIRACHINAS" en el Pabellón de la Caseta Municipal.
13.00h: FIESTA DE LA ESPUMA frente a Pabellón Municipal.
17:30h: Los jóvenes Abanderados de San Jacinto saldrán desde la Plaza del Ayuntamiento acompañados por un grupo de músicos y recogerán en sus casas a las Reinas de las Fiestas para llevarlas al recorrido de las vaquillas. !!Invitamos a las distintas peñas a que los acompañen!!
18:30h: SUELTA TRADICIONAL DE VAQUILLAS por las calles de la localidad en Honor a San Jacinto, con el recorrido por : Cristo Piedad, Santa Lucia y Ramón y Cajal.
20.30h: Divertido CONCURSO ENTRE LAS PEÑAS DE LAS VAQUILLAS DE SAN JACINTO. Premio: Lotes de productos de nuestra tierra para que disfruten con ellos en la feria. Además todos los participantes a este concurso podrán disfrutar el día 20/08/2010, en la piscina municipal una NOCHE JOVEN DE PEÑAS, abriéndose exclusivamente la piscina para ellos esa noche.
23:00h: GRAN BAILE en la Caseta Municipal con la actuación del ORQUESTA CANDILEJAS. En los descansos de la Orquesta disfrutaremos con un animador.

MIERCOLES 18 DE AGOSTO

8:00h: DIANA FLOREADA a cargo de la Banda Municipal Agrupación Musical ORFEO.
11:00h: En el Pabellón de la Caseta Municipal PARQUE INFANTIL, conjunto de atracciones y juegos para los más pequeños. Talleres de tatuajes, globoflexia, toro mecánico y tobogán hinchable.
12.00h: PIÑATA INFANTIL en el Pabellón de la Caseta Municipal.
13.00h: FIESTA DE LA ESPUMA frente a Pabellón Municipal.
19.00h: GRAN YIMKANA AUTOMOVILISTICA con bastantes novedades, en el Campo de Fútbol Municipal.
23.000h: GRAN BAILE en la Caseta Municipal con la actuación de la ORQUESTA NECTAR. En los descansos de la Orquesta disfrutaremos con un animador.
24.00: FIN DE FERIA- EXPECTÁCULO DE FUEGOS ARTIFICIALES en la explanada del Campo de Fútbol.

Nota: - Queda prohibida la participación de menores de 16 años en la suelta de vaquillas, no haciéndose responsable el ayuntamiento en caso de siniestro o cogida, NO permitiéndose en el recorrido la entrada de útiles u objetos que impidan el normal desarrollo de las sueltas.
- Con motivo de la representación teatral del día 15 de Agosto, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle Reyes Católicos (Fuentevieja) desde las 15:00 h., así como en el recorrido de las vaquillas, desde la misma hora los días 16 y 17 de Agosto.

El Archivo Histórico Municipal de Villanueva del Duque

No hay mejor definición para un archivo que aquélla, tantas veces reiterada, que los considera como La Casa de la Memoria. Qué simple y qué bonita manera de expresar lo que son y representan estas instituciones que son testigos de la Historia. Porque verdaderamente son la memoria viva del pasado que custodian retazos de nuestros pueblos, de nuestros abuelos e información de materialidades del entorno: sus formas de gobierno (Política), maneras de luchar y subsistir (Economía y Hacienda), de vivir (Mentalidad, Estilos de vida), pensar y de crear (Patrimonio y Urbanismo).

Sobre su origen cabe pergeñar algunas anotaciones. Como es fácil suponer, lo que hoy denominamos archivo histórico (Municipal de Villanueva del Duque) es fruto de una secuencia histórica fraguada durante centurias; el acopio documental no respondía en el pasado a las mismas competencias que en la actualidad. Hoy día ha pasado a constituirse en una institución que custodia las fuentes y documentos (patrimonio documental) que antaño tuvieron valores jurídicos, políticos, económicos o admistrativos: es decir, se trataba de documentación que respondía a necesidades funcionales y poseía un valor intrínseco. Precisamente por esa circunstancia han llegado hasta nosotros con tanta celeridad, pues en esos Papeles Viejos –como ellos decían– estaban los mayores intereses de la Comunidad y de los individuos. También a veces, y por esa misma circunstancia, se destruyeron desgraciadamente con odio e inquina (basta recordar, con sonrojo y mucha pena, esas pérdidas documentales del archivo parroquial que se quemaron en la Plaza). El Archivo Histórico Municipal de Villanueva del Duque nace, puede decirse, de manera un tanto informal y espontánea por necesidad desde los primeros tiempos de los Concejos prístinos (de manera diferenciada, de Retamal, Allozo, y después Villanueva del Marques). En esos primeros momentos aparecen los oficiales municipales (alcaldes, regidores, escribanos, etc.) y la necesidad de dar seguridad a una serie de documentos acreditativos de derechos y privilegios; así como documentación importantísima sobre el término municipal y sus variaciones. En Villanueva del Marqués (después del Duque) resultaron esenciales, toda vez que existió una pugna constante por el terrazgo, las dehesas y sus aprovechamientos. En estas etapas pretéritas se trataba simplemente de arcas con papeles importantes que se guardaban con varias llaves, que son los antecedentes de lo que hoy denominamos Archivo Municipal. Esa fue la punta de lanza del Archivo, sobre todo cuando empieza a configurarse (al pasar de ser el Retamal, con aportación del Allozo) como Villanueva (apodada luego del Marqués), aún siendo aldea dependiente de Hinojosa, pero con

un Concejo propio (en el ss. XVI) y una nómina de oficiales que ya muestran sus singularidades sociopolíticas y sus intereses particulares frente a la cabeza jurisdiccional. Esta primera custodia documental espontánea se va a formalizar e instituir, después, de forma oficial por razones políticas y administrativas superiores. A partir de los Reyes Católicos (s. XV) se hace preceptiva la tenencia de archivos y la formalización de las Actas Capitulares de los Concejos; se trataba, a fin de cuentas, de oficializar los archivos como instrumentos de poder. A partir de ese momento existen registros más o menos regulares y sistematizados que permitieron ir haciendo un acopio documental de mayor o menor importancia. No obstante, nada tiene que ver aquello con lo que es propiamente un archivo municipal ni con lo que contiene actualmente; lógicamente, la documentación oficial y específica del Concejo y sus órganos político-administrativos no es todo lo que hoy día contienen los archivos, pues una villa histórica poseía otro tipo de documentación: de las escribanías públicas y privadas; de los informes y relaciones con otras instituciones del contorno, etc. Realmente, la documentación básica y específica del Concejo de Villanueva (su archivo) se seguía custodiando en la Edad Moderna (ss. XVI y XVII) en un arca de varias llaves que estaba en la Sala Capitular; ello obedecía sobre todo a la necesidad de mantener segura la documentación, y que no pudiera ser intervenida a nivel individual. En el actual Archivo Histórico Municipal tenemos los escuálidos Inventarios de lo que ellos custodiaban, y consideraban esencial; sobre todo, aquellos derechos de la villa, propiedades y los privilegios fundamentales de algunos de los hombres fuertes del Concejo (generalmente Ejecutorias que se habían ganado y tenían que respetarse).

A lo largo del tiempo se fue produciendo un compendio de instrumentos de distinta naturaleza (pleitos, cartas, informes, proyectos, etc.) y de distintos órganos, que acabó por ser un apilamiento sin orden ni concierto, puesto que los papeles antiguos ya no tenían ningún valor (ni jurídico, ni político, ni administrativo), y aún no se había suscitado ningún interés ni cultural ni museístico (en los siglos XVIII-XIX y primera mitad del s. XX). Así estuvieron apilados en una de las habitaciones del viejo concejo.

En el último cuarto del s. XX la Diputación Provincial de Córdoba promueve una recuperación, ordenación y clasificación de los fondos, y un becario fue el encargado de inventariar el archivo, que se dispuso ordenadamente en Cajas correspondientes en una de las habitaciones altas del Ayuntamiento. Tras la reforma del Ayuntamiento en 1984, se asentarán ya definitivamente en la Sala en que actualmente se encuentra en la planta superior. En los últimos tiempos se han prodigado políticas supralocales (por parte de la Diputación) de intervenciones informáticas de ordenación y clasificación de fondos, pero siempre de forma esporádica, con muy poca fortuna y con horizontes netamente políticos. Nada serio a nuestro parecer. Tampoco los ayuntamientos cuentan con la solvencia económica necesaria para ayudar a la investigación, pues a veces se ha interpretado el archivo más como un problema que como una joya de auténtico valor.

No son estas líneas la ocasión adecuada para disertar con amplitud sobre el riquísimo contenido del Archivo de Villanueva del Duque, pero sí tenemos que dejar constancia de la notoriedad de sus fondos. Es probablemente uno de los grandes pilares documentales de la comarca (sobre todo occidental), que alberga un amplio abanico de recursos e instrumentos de distinta índole (Secciones económicas de Hacienda, Estadísticas, Gobierno y Regimiento, Urbanismo, etc.). La documentación guardada se remonta desde mediados del s. XVI a nuestros días, con un elevado cómputo de más de setecientas cajas que dan buena cuenta de nuestra Historia. Tiene además la bondad de acoger fondos eclesiásticos y cofradías locales (Ánimas, Veracruz, Santísimo Cristo de la Salvación, Dulcísimo Nombre de Jesús, etc.), que siempre suponen una óptica diferente para entender los ámbitos humanos de la espiritualidad y los derroteros eclesiásticos institucionales; así como sus formas de actuar. Todo un legado que a veces parece dormitar en la penumbra de la ignominia desde las últimas centurias.

Juan Andrés Molinero Merchán
Doctor por la Universidad de Salamanca

La Quinta de 1970

El sábado 19 de junio de 2010, por fin y tras varios meses de preparativos y reuniones, se celebraba el ansiado día de convivencia de los quint@s nacidos en 1970. Desde estas líneas un recuerdo sentido a los que por unos y otros motivos no pudieron estar con nosotros.

El lugar escogido para la convivencia ha sido en esta ocasión la conocida casa rural de "El Soldado" de Casas Rurales Ramos.

En dicho lugar y a partir de las 13 horas comenzamos a reunirnos, en un principio casi todo fueron conversaciones amenas y una toma de contacto con un pequeño aperitivo y una cerveza , se repartieron unas camisetas conmemorativas del acto y sobre las 16 horas reunidos ya todos los participantes pasamos a la comida amenizada con anécdotas y divertida charla que termino con café y tarta, acabada la comida la gente se dividió en varios grupos, unos se dieron cita en el lugar más deseado del complejo "la piscina" para darse un chapuzón y otros en la barra del bar para escuchar música, conversar y tomar un licor.

Cayendo la tarde algunos valientes se atrevieron con un pequeño partido de pádel en la pista del complejo, para rebajar un poco la comida. Atardeciendo hacia las 21 horas en el patio se realizaron juegos y actividades como: Tiro a la soga por equipos, salto a la comba y diverso tipo de carreras; (en tabla, jóquey, naranjas, etc.) en las que participaron todos alegremente.

Hacia las 22.30 Horas se realizó la cena y tras ella se continuo con mas juegos y baile, con buena música de los 70 y 80. Escogida con mucho sentido por nuestra compañera Mª de Carmen.

La fiesta continuó con barra y música hasta altas horas de la madrugada.

Cuando comenzaba a amanecer los quint@s empezaron a desfilar hacia casa y algunos decidieron pasar la noche en las habitaciones del complejo y así finalizó por este año esta magnífica fiesta de los 40.

Desde estas líneas dar las gracias a los quint@s participantes, por sus ganas de divertirse y su implicación en todos los juegos realizados, a los quint@s que más hincapié han hecho para realizar la actividad y como no a nuestro paisano José Luis Ramos, familia y empleados que nos trataron fenomenalmente en el complejo.

¡Si os ha gustado y queréis, podemos repetir a los 50!

Gracias a todos

Poly

La insoportable brevedad del estar

La última feria del siglo XX, para algunos la primera del siglo XXI, la del año 2000, fue la penúltima ocasión en la que nuestras fiestas no tuvieron ningún fin de semana, el 14 fue lunes y el 18 fue viernes. Esto, para algunos como yo, lo digo por la juventud ansiosa de fiesta, no era malo, sino muy bueno, porque uno en los años mozos de nuestra generación, a diferencia de las pasadas, no entendía de días laborables, esa expresión que sonaba a poco menos que a arameo. Sólo sabíamos de ferias, fiestas y fines de semana; a pesar de que, quién más, quién menos, teníamos nuestras obligaciones con los negocios familiares, los estudios, o esos primeros trabajillos mal pagados y peor cobrados que nos amenizaban o importunaban en la época estival.

Aquel capricho del calendario, del año que a punto estuvo de destrozar los sistemas informáticos mundiales por el temido y mal calculado efecto 2000, nos regalaba cuatro días más de jolgorio. Fue el año que la feria empezó temprano y acabó tarde, o lo que es lo mismo, empezó antes de empezar y acabó después de acabar. Digamos que para mi, ésta fue la única ocasión en la que pude disfrutar de esta coincidencia, las demás o no tenía edad consciente o suficiente para soportarla o valorarla, o bien las circunstancias no fueron las mejores para orientarlas al sentido lúdico festivo.

Corrían los años en los que en nuestra feria se habían comenzado a instaurar ya como alternativa de ocio a la "movida de la carretera" la instalación de disco-casetas o a las nuevas tendencias de algunos locales de restauración habitual que habilitaban patios con el mismo objetivo para los días de feria, pre-feria y post-feria. Eran años en los que comenzábamos a vivir la fiesta en la calle hasta altas horas de la madrugada, más bien de la mañana siguiente. Históricamente, podríamos hablar de los años transgresores de la movida villaduqueña. A varios amigos tuve involucrados en el difícil negocio de trabajar cuando los demás disfrutan pues fueron fundadores, socios o propietarios de alguno de estos centros de ocio social, y por supuesto, que más de una mano les echamos en lo que pudimos, aparte de agarrar el cubata de rigor. Lo que más me agradaba de esta nueva situación es que, en ocasiones, hasta tenía la oportunidad de poner la música que me apetecía, claro está con ciertos límites ya que mis gustos digamos que ni eran ni son muy comerciales y mucho menos feriantes.

Siempre he sido más de noches que de días, soy nocturno por naturaleza, me gusta la noche más que a los gatos que maúllan las canciones de Loquillo en un callejón, sin embargo comencé a apreciar que las "fiestas del agua" a mediodía resultaban bastante interesantes para refrescarse en los calurosos veranos a los que nos tiene acostumbrados el Valle de los Pedroches. Eran, algo así, como los años en los que la investigación y el desarrollo en cuestión casetera llegaron a su máximo exponente en nuestro pueblo. El clímax de este programa de I+D se alcanzó con el primer striptease unisex made in Villanueva del Duque, hit entre los hits, tal evento se convirtió en un éxito de público, ¡cómo estaba la plaza!, que diría el Dúo Sacapuntas. También fue un superventas, seguro que reportó una buena caja a la mente que urdió tal plan de despelote público, lo mismo no, que más da. Pero lo que más me interesa, como casi siempre, es la crítica, la hubo favorable y contraria como para cualquier obra transgresora, pero se habló y mucho. Se habló en la calle, en el súper de Maruja Esquinas, en el bar de Antonio, en la peluquería de Mari Cruz, en la tienda de Carmen, en la carnicería de Ponciano, en el Hostal Los Ángeles y hasta en la Parroquia de San Mateo... Se convirtió en un producto de ocio avalado por la máxima del marketing que reza así: "que hablen bien o mal, pero que hablen". Definitivamente pienso que este pequeño paso para los strippers supuso un

gran paso hacia el siglo XXI para nuestro pueblo en cuestión del culto al cuerpo, al más puro estilo del activismo performativo estandarte de la identidad sexual. Y como se habló tanto, pues meses más tarde sería uno de los temas más citados en los carnavales, y cuando uno se lo toma con humor ya no se pone colorado, y cuando dejas de ponerte colorado superas tus miedos, tus lastres y tus vergüenzas.

Eran los años en los que ir a los espacios físicos como el parque, el paseo o a la "media luna", ya no era un viaje a un espacio sino a un evento: el botellón. Un fenómeno social, encumbrado en los años 90 pero inventado por los jóvenes romanos, que goza de muy mala prensa y que llegó con cierto retraso a nuestro municipio, al menos en su denominación, y que se encuentra ya en vías de extinción en las grandes urbes pero que creo, no lo sé a ciencia cierta pues hace años que no lo frecuento, en Villanueva se encuentra en su máximo esplendor pero que irremediablemente está condenado, simplemente por cuestión de moda, a desaparecer en cuanto a algún restaurador se le ocurra establecer la política de la happy hour o del 2x1.

Los puestos, tómbolas y cacharritos de los feriantes también alargaron su estancia haciéndonos sentir que aquel año, la feria duró más de cinco días, cuando afirmo esto, lo digo sin la menor intención de alargar la feria oficialmente, nada más lejos de mi escasa autoridad y gobierno, sino con la mejor de las sensaciones que es no tener que abrazar la fe del ausente, el hecho de que muchos de nuestros paisanos y amigos pasaron más tiempo entre nosotros, o que simplemente pudieron venir el segundo fin de semana los que no lo hicieron en el primero o viceversa. El calendario ofreció una doble oportunidad para que el desaparecido tren del Soldado pasara en una segunda ocasión. Y no recuerdo cómo sobrevivimos los que estuvimos presentes durante el periodo íntegro, quizás fue por la firme convicción de que aquel año pudimos vencer a la insoportable brevedad del estar... de feria.

Feliz feria a todas y a todos,
Dioni Palacios

OASIS

UNA COPA DE FERIA

(Miguel Barbero Gómez)

(Artículo dedicado a mi alumno y amigo Paco Tejero, un gran deportista que ya está jugando la Liga del Cielo.)

Mi buen amigo y compañero en las retransmisiones deportivas Andrés Quebrajo "Mestre" me ha facilitado esta singular crónica deportiva de un torneo celebrado en Alcaracejos, los días 14 y 15 de mayo del año 1961; publicada en el periódico "El Cronista del Valle". Además de recordar los nombres de muchos conocidos, resulta curioso que la crónica –muy bien redactada- esté hecha por el mismísimo árbitro de los encuentros, señor muy respetable que tuve el gusto de conocer.

La crónica deportiva da a conocer el gran potencial futbolístico de Villanueva del Duque en aquella época y deja constancia de lo que afirman los futbolistas "mayores" que he tenido la fortuna de tratar. Realmente llama la atención que, frente a poblaciones con mayor número de población, exhibiera una mayor calidad técnica y física. Lo cual refuerza la teoría de que la calidad no, necesariamente, proviene de la cantidad.

Así que imaginad que estáis sentados en la grada y animad a los nuestros.

Con motivo de la Feria de San Isidro, de Alcaracejos, se celebraron en el campo municipal que lleva el nombre del santo Patrono, dos partidos de fútbol en los que se disputaba una hermosa copa donada por el Ayuntamiento.

El domingo día 14, contendieron los equipos representativos de Pozoblanco y Villanueva del Duque que jugaron un partido áspero y de marcadas características coperas, pero que resultó del agrado de los numerosos espectadores por lo incierto del marcador. Marcaron en primer lugar los de Villanueva, empatando pronto Pozoblanco, llegándose al descanso con el resultado de 1-1. Apenas comenzada la segunda parte, Villanueva deshizo el empate con un magnífico tanto de bella preparación y remate, volviendo a empatar los pozoalbenses con un gol "fantasma", iniciado en un mal entendimiento al efectuarse un saque de banda desde medio campo, que la veteranía de Boni aprovechó para irse por piernas hasta la portería contraria y rematar duro a las inexistentes redes. Con este nuevo empate se puso la cosa al rojo vivo consiguiendo, por fin, los muchachos de Villanueva un nuevo gol que establecía el resultado de 3-2 a su favor con que terminó el accidentado encuentro.

(Foto cedida por Mª Carmen Gómez)

ALINEACIÓN: *Lorenzo, Leoncio, Juan, Esquinas, José, Andrés, Guille, Obejo, Atanasio, Juan Manuel, Luís*

Al día siguiente, festividad de San Isidro, se jugó –como estaba anunciado- el definitivo encuentro entre Villanueva

del Duque, vencedor la tarde anterior, y un equipo representativo de Villanueva de Córdoba.
En este encuentro hubo un factor de gran importancia que fue el fuerte viento reinante durante la primera mitad, que favoreció a los del Duque, que no obstante ello, no pudieron inclinar el marcador a su favor pues se llegó al descanso reglamentario con el empate a un tanto.
En la segunda parte cesó un poco el viento y ello, unido al mayor fondo físico de los de Villanueva del Duque, les proporcionó el poder redondear su victoria con un 3-1 que pudo ser más amplio de haber tenido mayor acierto en los remates a puerta, ya que los de Villanueva de Córdoba se limitaron a "achicar" balones sin poner nunca en peligro la portería contraria.

El equipo de Villanueva del Duque, vencedor en ambos partidos, presentó el primer día la alineación siguiente: ***Emiliano, Mesa, Manolín, Pepillo, Barbero, Alamillos, Alcudia, Feliciano, Lolo, Florencio y Urbano****. En el segundo partido,* ***López*** *sustituyó a* ***Alamillos,*** *cambiando* ***Lolo y Florencio*** *en la delantera.*
(Foto: Mª Carmen Gómez)
ALINEACIÓN: *Emiliano, Leoncio, Pepillo, José, Feliciano, Luís, Juan, Gerardo, Florencio, Urbano, Palomo*

Merecidísimas las victorias obtenidas en ambos encuentros por el C.D. Villanueva del Duque, ya que demostraron ser el equipo mejor conjuntado de los tres participantes e igualmente, el de mejor juego, especialmente en el segundo partido en que se hizo notar la inclusión de ***López****, en gran forma y sudando bien la camiseta de su pueblo. Cada jugador, en la medida de sus posibilidades, puso su granito de arena en la consecución de la victoria, distinguiéndose con el citado* ***López,*** *los tres defensas;* ***Feliciano****, como en sus mejores tiempos, y el ala izquierda cuyo engarce entre ambos componentes y con el delantero centro fue perfecto, especialmente en el segundo partido. Era una delicia ver los avances maravillosamente hilvanados y dirigidos por ese pequeño gran jugador que se llama* ***Florencio,*** *al que auguramos porvenir en el fútbol si evita "marearse" prematuramente.*

En el equipo de Pozoblanco, se hizo notar la clase de ***García Morales****, aunque algo bajo de forma, y la enorme voluntad y corrección del siempre voluntarioso* ***Boni.*** *Lamentamos no poder decir lo mismo de otros veteranos.*

Ignoramos si el equipo que presentó Villanueva de Córdoba constituye o no la base del que ha de representar a este pueblo en la Copa "Sánchez Pizjuán" en la que se encuentra inscrito. Mucho tiene que mejorar en su juego y en su puesta a punto si es que quiere sacar adelante su eliminatoria con el Écija, como sinceramente le deseamos. Prácticamente no tuvo línea delantera y en cuanto a las de cobertura sólo la voluntad y veteranía de ***Carmonilla*** *y el juego práctico de los laterales.*

Los arbitrajes de ambos partidos, a falta de voluntarios sustitutos que releven nuestros muchos años, cayó sobre nuestros hombros. En el primer partido nos equivocamos de medio a medio y es que no pudimos prever que los equipos fuesen a jugar, en cuanto a interés, como si de la Copa de Europa se tratara; aunque pudimos y debimos prever algo de lo que sucedió, al observar en las alineaciones a jugadores con exceso de partidos en sus piernas y sobrados de marrullerías. Comenzamos contemporizadores, nos enredamos en las complicaciones de la complicada le de la ventaja y estuvimos a punto de que el partido se nos fuese de las manos cuando quisimos rectificar y mostrarnos enérgicos. La deportividad de vencedores y vencidos en el segundo partido, facilitó nuestra tarea de la que, francamente, quedamos satisfechos. ***(Ángel Escaño Ramírez)***

¡Feliz Feria 2010!

LAS CRUCES DE TÉRMINO DE VILLANUEVA DEL DUQUE

1. INTRODUCCIÓN

Brevemente podríamos definir una cruz de término como aquel hito o mojón, construido generalmente en piedra y forja, como muestra de piedad por parte del pueblo y para su fomento entre los viajantes. Su ubicación era generalmente estratégica, se situaban en la entrada de las ciudades y villas, en caminos, encrucijadas, promontorios, y en muchas ocasiones asociadas a algún inmueble religioso. Es en este último caso cuando son denominados popularmente como humilladeros, por ser el lugar donde los devotos se "humillaban" arrodillándose o reclinando la cabeza; en algunos casos marcaban el punto de inicio desde el cuál los oferentes, en señal de promesa, caminaban arrodillados hasta la misma entrada del sagrado templo, donde se rendía culto a una venerada advocación, ya sea en forma de icono o reliquia. Por tanto podemos concluir en que una cruz de término es un elemento con una funcionalidad principalmente delimitadora de territorios tanto físicos como espirituales, que distingue el ámbito urbano del rural, y diferencia el mundo pagano del religioso o cultual.

Las cruces de término surgen en la provincia de Córdoba en la Baja Edad Media una vez la conquista cristiana del antiguo Al-Andalus se encuentra asentada y consolidada. Tras la recuperación de los territorios, las políticas tenían como objetivos cristianizar y castellanizar el mismo y que mejor que utilizar el símbolo de la cruz como elemento identificativo del nuevo poder, representado en el Estado y la Iglesia. Por tanto las cruces de término, se convirtieron en este sentido en la imagen visual de una victoria histórica, política y moral sobre el anterior poder dominante.

La Edad Moderna es el periodo histórico de esplendor de las cruces de término y humilladeros en tierras andaluzas, arropadas sin duda por las nuevas directrices surgidas a raíz del Concilio de Trento (1545-1563) que convocado para hacer frente a la expansión del protestantismo en Europa, tuvo especial trascendencia en lo que a la religiosidad popular y sus formas de expresión se refiere. La crisis del s. XVII que amenaza al pueblo con numerosas sequías, malas cosechas, y propagaciones de epidemias, ejerce también un influjo bastante determinante en el aumento de las practicas devocionales, y su reflejo en la urbe barroca, una ciudad teatral con una escenografía cargada de ermitas, capillas, altares, hornacinas y cruces.

Dentro de la provincia de Córdoba, el Valle de los Pedroches tiene un especial protagonismo en el campo de las cruces de término. En nuestra territorio proliferan las cruces de término y similares (humilladeros, calvarios), tanto es así que el crucero de granito se convierte en uno de los principales recursos indentitarios del Patrimonio Cultural comarcal en su doble vertiente, tanto material como inmaterial, ésta última a través de una de las festividades con mayor tradición pedrocheña, la Cruces de Mayo. Las cruces de término en su más estricta definición, proliferan en el Valle de los Pedroches en forma de cruceros camineros asociados, en muchos casos, a dos grandes vías de trashumancia, la Cañada Real Soriana y la Cañada de la Mesta, a los que se sumaría, aunque con unos tintes diferentes el Camino Mozárabe de Santiago que conectaría en Extremadura con la famosa Vía de la Plata.

2. EL CASO DE VILLANUEVA DEL DUQUE

La población de Villanueva del Duque surge en la Baja Edad Media y se desarrolla durante la

Modernidad con el nombre de Villanueva del Marqués. El nuevo núcleo se dota de habitantes procedentes principalmente de dos pequeñas aldeas de Hinojosa del Duque, El Allozo y El Retamar, ubicadas en el entorno. Con el paso del tiempo la población se concentrará en la nueva aldea del Marqués, que conseguirá su independencia autónoma en el año 1631 por gracia del Rey Felipe IV. Desde un punto de vista urbanístico el primitivo núcleo adopta un esquema estrellado en el territorio que se desarrolla desde su centro donde, en forma de plaza, se levantan la iglesia parroquial de San Mateo y el antiguo Concejo, los tradicionales centros de poder eclesiástico y civil que marcan el ritmo y desarrollo de la vida urbana medieval y moderna. El casco antiguo se encuentra estructurado en torno a dos grandes ejes viarios que se cruzan en este punto central de referencia y que están compuestos por las calles Reyes Católicos (E)- Camino de Santiago (W), y Virgen de Guía (N)- San Gregorio (S). A la salida de estos caminos, que comunicaban la población con las localidades más cercanas como Alcaracejos, Belmez, Hinojosa del Duque o Villaralto, se enclavaban las típicas cruces de término o humilladeros, elementos de especial interés en el análisis del urbanismo bajomedieval y moderno, su origen debido a la religiosidad popular del momento, les otorgan al mismo tiempo una potente carga mágica.

Las cruces de término conservadas en Villanueva del Duque son las del Cerrillo, Fuente Vieja, San Gregorio, Paseo o Virgen de Guía, y Dehesa. La mayoría de los cruceros conservadas en Villanueva del Duque se encuentran documentados desde el s. XVII, no obstante este hecho no exime que su existencia pueda remontarse a la centuria precedente, caracterizada en la localidad por llevarse a cabo numerosas obras de restauración en los principales edificios del caserío, así como importantes intervenciones urbanas en calles, plazas y entorno de la villa. Las cruces de la Virgen de Guía y de la Dehesa presentan un origen y cronología diferentes que más adelante analizaremos detenidamente.

El documento que atestigua la presencia de las cruces de término en los límites del caserío villaduqueño, extraído del Archivo Histórico Nacional (Sección Nobleza, Osuna, Leg. 338-2), lo recoge Molinero Merchán en su monográfica local "Villanueva del Duque, Patrimonio Monumental y Artístico". El documento en cuestión es uno de los litigios que establece el límite urbano a partir de 500 pasos contados desde las últimas casas. La Cruz del Cerrillo aparece mencionada en el siguiente fragmento, "midieronse los quinientos pasos desde las canales últimas de la casa de Barlolomé Sánchez Salado el camino delante de la bega y al fin se puso un mojón de piedra moliza a mano yzquierda del dho. camino hincado en el suelo más allá de la cruz que llaman de Joan Caballero como zinquenta pasos."; desconocemos el origen de su primitiva nomenclatura, pero posiblemente se deba al donante de su fábrica original. La Cruz de la Fuente Vieja se constata dentro del mismo documento en el siguiente fragmento, "midieronse otros quinientos pasos desde las últimas canales de las casas de Pedro Muñoz Vallestero y se fue el camino adelante que va a la villa de Alcarazejo a donde está una cruz de piedra moliza(...)". La Cruz de San Gregorio también nos aparece nombrada en este preciado documento, "Y desde las últimas canales de la casa de Barlolomé Ruiz se midieron otros quinientos pasos y al fin dellos se puso oro mojón de piedra enfrente de la hermita de Señor San Gregorio junto a una cruz de piedra alta como a dos pasos; más delante de la dicha. cruz a la mano derecha del camino".

A través de este testimonio documental podemos apreciar la ubicación estratégica que ocupaban estos hitos en el paisaje urbano local del setecientos. La Cruz de San Gregorio se ubicaba en la salida Sur de la villa, junto a un importante foco devocional de ámbito local, la ermita de San Gregorio. Mientras que las cruces del Cerrillo y Fuente Vieja se alzaban en las salidas Oeste y Este, respectivamente, del casco urbano y a lo largo del trazado que seguía el Camino Mozárabe. Esta ruta de origen medieval se relaciona con el camino de peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago en Galicia, partía desde la antigua capital del reino Nazarí, Granada, se adentraba por tierras jiennenses y cordobesas, hasta conectar en Mérida, provincia de Badajoz, con la famosa Vía de la Plata.

De las tres cruces referidas en el anterior documento, solamente la de San Gregorio conserva su nomenclatura original así como restos de su primitiva fábrica. En el caso del Cerrillo y Fuente Vieja su estructura se trata de una reconstrucción datada a mediados del s. XX, donde no se conserva ningún elemento o pieza original. Asimismo su nomenclatura ha ido evolucionando con el tiempo, y en la actualidad se encuentra íntimamente relacionada con el entorno más inmediato. No obstante la reconstrucción de los hitos se ha realizado siguiendo la tipología tradicional, constan de basamento, de sección cuadrada o circular (octogonal en el caso de la Fuente Vieja), dividido en varias alturas decrecientes sobre el que se asienta un soporte que puede ser una peana o un pedestal. Sobre éste reposa directamente la cruz, en estos casos se trata de un gran crucero de tipología latina labrado en piedra (es el caso de la Cruz del Cerrillo o San Gregorio); o bien un fuste o columna coronada con una cruz, ya sea de piedra o hierro (caso de la Cruz de la Fuente Vieja). El hito alcanza una altura aproximada de 3-4 ms. El material utilizado es piedra y forja, este último reservado a las cruces que coronan el hito, normalmente son forjadas y decoradas con roleos o volutas, puntas de fecha, flores de lis o remaches. La piedra utilizada es la que abunda en la zona, se extrae del territorio inmediato, en nuestro caso sería el omnipresente y agradecido granito.

El resto de cruces conservadas, la del Paseo o Virgen de Guía y la Dehesa, como hemos indicado anteriormente presentan una cronología más reciente. La primera no aparece en el valiosísimo documento referido a los lindes de la villa, en realidad se trata de un hito posterior que responde a una finalidad diferente. Según testimonios orales, esta cruz situada en su origen al inicio de la calle Virgen de Guía se identificaba como la Cruz del antiguo Cementerio, hoy totalmente desaparecido. Ramírez de las Casas Deza nos informa como a mediados del s. XIX el camposanto se encontraba "a 200 pasos de la población por la parte del N, que por falta de fondos no se ha concluido", por lo tanto este hito debe corresponderse a estas fechas o incluso posteriores. En la actualidad este crucero (del que supuestamente solamente se conserva la bellísima cruz de forja), se reconstruyó en el Paseo Aurelio Teno, siguiendo la tipología tradicional. No obstante nos resistimos a creer que en esta zona de la ciudad, con salida a Villaralto y al Condado de Santa Eufemia, no se alzara otra cruz de término que completara el esquema trazado por los cuatro puntos cardinales en la planimetría urbanística. Además hemos de advertir la presencia en sus inmediaciones de otro importante foco de atracción devocional de carácter supracomunal, la ermita de Ntra. Sra. de Guía, cuya ubicación estratégica en relación con la ermita de San Gregorio genera los puntos cardinales N y S de la villa.

La Cruz de la Dehesa es la última de las cruces levantadas en la localidad, datada en la centuria decimonónica. Con la llegada del siglo XIX, se inicia una nueva etapa que, de principio, rompe con los esquemas del pasado. Va a ser una centuria dominada por la agitación y los movimientos revolucionarios que mucho tendrán que decir en el paisaje de las ciudades y pueblos andaluces, es el caso de la invasión francesa y las posteriores desamortizaciones de bienes de la iglesia católica efectuadas durante el reinado de Isabel II. Por todo ello puede decirse que el siglo XIX fue más bien un siglo dominado por la destrucción que por la construcción de nuevas cruces, no obstante estas condiciones adversas no impide que se sigan erigiendo nuevos hitos, como la Cruz de la Dehesa en Villanueva del Duque. Aunque comparte similitudes con el resto de cruces de término existentes en el núcleo (ubicación al inicio de los caminos, delimitación del ámbito rural/urbano, tipología constructiva, materiales, etc), su origen y fin difiere en parte, según lo conocido, del resto de cruceros. Según la información desprendida de su inscripción y los testimonios orales locales, el crucero fue levantado en el año 1886 por Juan Romero, en señal de promesa o manda como agradecimiento por el nacimiento de sus dos hijos. Este vecino de la localidad consideró este lugar como el idóneo, ya que era la única salida de la población que no contaba con el tradicional humilladero.

Ese carácter de destrucción que caracteriza en parte la centuria del XIX se repite, si cabe con mayor intensidad en algunas etapas de la primera mitad del siglo XX, especialmente negativas para el patrimonio de estas obras populares que son las cruces de término y similares. Así con la proclamación de la Segunda República en 1931 se desató una fuerte reacción anticlerical, especialmente durante el periodo Azañista (1931-1933), traducida en una serie de atentados contra el patrimonio artístico. Son las cruces, hornacinas y altares callejeros, los bienes que debido a su fragilidad y vulnerabilidad, se convierten en el objetivo principal de saqueos y profanaciones. Las cruces eran derribadas casi siempre en acciones premeditadas que llevaban a cabo grupos reducidos de personas que mediante una soga anudada al extremo superior de la cruz tiraban de ella aprovechando la oscuridad de la noche. Muy aclaratorios al respecto son los sucesos acaecidos en la pequeña localidad de Añora,

en los momentos previos a la Guerra Civil española. Debido en gran parte a estos destrozos, hoy en día la mayoría de las cruces que se conservan en la provincia de Córdoba, alternan en su estructura piezas históricas u originales, con otras de factura reciente o de post-guerra, que provienen de las restauraciones efectuadas a partir de la década de 1940, es el caso de las cruces de San Gregorio y de la Dehesa en Villanueva del Duque.

Los movimientos anticlericales desarrollados durante la II Republica en nuestra localidad afectaron muy negativamente a las cruces de término. La recomendación promulgada desde el Estado de la conveniente retirada de símbolos religiosos de la vía pública incidió en los municipios con un mayor o menor calado en función de la ideología del equipo de gobierno local. En el caso de Villanueva del Duque su equipo, de gobierno estaba formado por 11 concejales republicanos frente a 4 monárquicos, por lo que sin duda prosperaría esta iniciativa, ampliamente refrendada a excepción del voto de D. Tomás Moreno Romero, quien lo hizo en contra debido a sus convicciones religiosas. Según Acta de Plenos con fecha 12 de junio de 1932, "Acto seguido y por el Sr. Presidente se dio cuenta de la instancia presentada que suscriben el Presidente y Secretario de la Juventud Socialista de esta villa, en nombre y representación de dicha entidad, solicitando del ayuntamiento tome acuerdo de hacer desaparecer las cruz de hierro que hay en la puerta del cementerio (actual Cruz del Paseo o de la Virgen de Guía) y las demás restantes que existen en diversas calles de la población, puesto que están dichas cruces en contradicción con las disposiciones vigentes; hechos cargos los sres. Concejales acordaron se acceda a dicha petición con el voto en contra del Sr. Moreno Romero, que lo funda en tener otras creencias distintas". Varias fueron las comisiones de vecinos villaduqueños que se presentaron ante el Gobernador Provincial, "para expresar su protesta por el acuerdo del mencionado Ayuntamiento, afirmando que los católicos de dicho pueblo son molestados por el alcalde, aun ejerciendo los cultos privadamente", como así aparece publicado en el periódico ABC con fecha 17 de junio de 1932. Las protestas se trasladaron a la calle la noche anterior a su retirada, se manifestaron todos aquellos vecinos que estaban en contra del Edicto, siendo ahora ellos los protectores de sus cruces. Sin embargo todo acto de rebeldía fue en balde ya que como nos confirma la Acta de Plenos con fecha de 12 de agosto de 1932, la orden se llevó a cabo, "A continuación fueron examinadas y aprobadas las listas nominales de jornales y recibos de materiales importantes 1509'35 pesetas invertidas en obras públicas municipales realizadas en [...], demolición de las cruces de piedra de la vía pública según acuerdo del ayuntamiento".

Solamente dos cruces, San Gregorio y Dehesa, se salvaron de la destrucción total. Con la entrada del nuevo régimen franquista las cruces se volverían a reconstruir con nuevos materiales y diseños. En el caso de la Cruz de la Dehesa, ésta pudo salvarse en parte (ya que el fuste es de nueva fábrica), gracias a la intervención del hijo de Juan Romero, donante de la obra. Tras el desmonte realizado se dedicó a recoger y guardar en una parcela particular cada uno de los fragmentos del conjunto (desconocemos que pudo ocurrir con el fuste o pilar, posiblemente destruido en varias fragmentos durante la operación), donde permanecieron hasta la finalización de la Guerra Civil, momento en el cual la Cruz de la Dehesa volvió a erigirse.

Las cruces de término constituyen un patrimonio terriblemente sensible, objeto de numerosos ataques a causa de su fuerte carga simbólica, injustamente olvidado a lo largo de los años, y victima aún, en la actualidad, a causa de la gran ignorancia colectiva que les rodea. Estamos ante un legado declarado Bien de Interés Cultural (Decreto 571/1963 de 14 de Marzo), sin embargo el desconocimiento del mismo por parte de las Administraciones Públicas y de la ciudadanía en general, propician su abandono y progresiva desaparición. Confiamos que con la redacción de este artículo podamos reconocer los valores que ostentan los cruceros conservados en Villanueva del Duque, así como otorgar a éstos una merecida y efectiva protección, similar en parte a la que ellos mismos nos profirieron en tiempos pasados.

Pedro A. Robles González

Nota: El autor **es** Licenciado en Humanidades y autor del Inventario de Cruces de Término y similares de la provincia de Córdoba, encargado por la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba

Un tesoro en Villanueva del Duque

"La historia de un pueblo no es lo que ese pueblo ha vivido, sino lo que ese pueblo recuerda y cómo lo recuerda." (Anónimo)

Cuentan los más mayores que nuestro pueblo alberga varios tesoros: el de la Cueva de la Mora, el del Castillo de Viñón y tal vez algún otro. A mí personalmente siempre me llamó la atención el que se descubrió durante la II República en la que actualmente es la casa número 7 de la Plaza de la Iglesia.

El abuelo de mi mujer, Luís Romero Granados, fue la primera persona que me comentó este hallazgo, él hablaba de monedas de oro, de unos albañiles que lo encontraron y escondieron, y de cómo una vez enterada la Guardia Civil requisó el mismo.

Ahí quedo durante muchos años dormida la historia, hasta que, hace unos 15 meses, ojeando prensa antigua en Internet, encontré un artículo del Diario "La Voz" de 30 de octubre de 1933.

EN VILLANUEVA DEL DUQUE

Unos obreros encuentran un tesoro

Casi un cuento parece el asunto. Y sin embargo es de la más completa realidad.

Se realizaban unas obras en una casa en ruinas, propiedad del abogado de Villanueva del Duque don Manuel Romero Viso.

Los trabajadores encontraron una buena cantidad en onzas, monedas de plata y oro de Napoleón, y otras más de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II.

Los obreros se habían repartido lo encontrado y el propietario de la finca ha hecho la oportuna reclamación sobre ello.

Interviene en el asunto la autoridad correspondiente.

Inmediatamente coloqué el artículo en la página web de Villanueva del Duque, esperando llamar la atención sobre aquel suceso, y provocar recuerdos que me ayudasen a localizar más datos sobre el supuesto tesoro.

El propietario de la casa resultó ser Juan (no Manuel) Romero Viso, que curiosamente era hermano del bisabuelo de mi mujer, Marcelino Romero, pero nadie recordaba más detalles que los mencionados anteriormente. Solamente un vecino me comentó que un familiar de su padre pudo ver el tesoro, agrupado en varios montones de monedas de oro que se agolpaban en la mesa del jefe de puesto de la Guardia Civil. Al parecer, el cuartel era un hervidero de vecinos que se acercaban con curiosidad a observarlo.

Sería a principios de este año 2010 cuando los fondos en internet de la Biblioteca Nacional de Madrid nos darían la mayor sorpresa, pues existía información, e incluso fotos, de una parte del tesoro y de las personas que formaban parte de todo lo sucedido.

No sabemos en qué fechas había adquirido la vivienda mencionada Juan Romero Viso, en la entonces llamada Plaza del Progreso. La casa, según los testimonios, era una antigua residencia de una comunidad de religiosos, que fueron expulsados durante la invasión francesa (1808-1814). Tras finalizar la guerra regresaron; pero, poco a poco, fueron muriendo, hasta que quedó solo el prior, quien vivía allí como en su casa particular. En la comarca se sabía que en el convento había dinero, por lo que el prior, desconfiando de algún robo, decidió esconderlo en un sitio seguro. Los años y una dolorosa enfermedad terminaron con la vida del religioso, y desde entonces, la casa permaneció abandonada, aunque recibió las "visitas" de varios "buscadores" de tesoros, que finalmente desistieron de sus intentos.

En 1933 el propietario decidió remodelar totalmente la vivienda y habilitarla para su alquiler, para ello contrató a una cuadrilla compuesta por un maestro albañil, un oficial y cuatro peones, procedentes, al parecer, de Villaralto. El que encontró las monedas fue el maestro, y para no despertar sospechas las envolvió en papeles, ocultándolas bajo un montón de cal. Pero ocurrió que en repetidas oportunidades fue a dicho lugar uno de los peones en busca de material, y antes que este pudiera encontrarlas, decidió revelarle su descubrimiento.

Ahí comenzaron los problemas, los otros obreros quisieron su parte, hubo una discusión entre ellos, la cual hizo que un electricista del pueblo conociera todo el asunto, y al reclamar, y no recibir, parte del botín, dio parte al cuartel de la guardia civil. Los guardias investigaron el asunto e interceptaron a los obreros con las monedas cuando volvían camino de su pueblo. El asunto acabó en manos del juzgado, que rescató todo el oro y lo repartió según marcaba la ley, entregando a los descubridores la parte que les correspondía.

El tesoro estaba oculto en un hueco de uno de los muros, a la altura de las vigas, y de él sacaron cántaros llenos de monedas de oro y de plata: onzas, medias onzas, doblones de a cien reales con el busto de Carlos III, Isabel II, napoleones de cinco francos...

Sin duda un apasionante episodio, que en aquella época distrajo por unos días la atención de los villaduqueños que soportaban con estoicismo la turbulenta época de la II República, y vivían con angustia el cierre de las minas de "El Soldado" que había originado una situación calamitosa con más de 1300 obreros en

paro y sin recursos para mantener a sus familias. Pero esa es ya otra historia, en la que curiosamente también intervino otro inquilino de esa misma casa, y que algún día esperamos tener ocasión de contar.

Para finalizar, y haciendo énfasis, como el pasado año, en los más jóvenes, sugerirles que no pierdan la ocasión de conocer todos los relatos y sucesos que puedan contarles los mayores, porque en ellos hay una parte importante de nuestra historia, que no deberíamos dejar perder.

Y recordar siempre que paséis por la Plaza de la Iglesia, que una de sus casas, la número 7, fue un día morada de religiosos, y que entre sus muros se ocultaba uno de los tesoros que existen en Villanueva del Duque.

Julio López González
Concejal de Cultura

Fotografías y textos originales aparecidos en prensa

Golpes de piqueta, escombros, maderas carcomidas que caen con quegidos lastimeros de vejez que se derrumba, polvo de siglos, y de pronto, el brillo deslumbrador del oro y de la plata. Así como en las novelas de aventuras. Este montón de monedas es uno de los lotes en que el dueño de la finca de Villanueva del Duque, donde fue encontrado el tesoro, dividió este entre los cuatro obreros que lo encontraron.

Los cuatro obreros que trabajaban en la finca de D. Juan Romero de Vva. del Duque, a los que también correspondió una parte de la monedas encontradas

Las paredes del derruido convento en el que fue hallado el tesoro. La cruz indica el lugar donde estaban las cantarillas con las monedas de oro y plata.

Este obrero que aparece en esta fotografía es un electricista de Villanueva del Duque (Córoba), que sorprendió a los cuatro obreros repartiéndose el tesoro, y al no darle aquellos parte de él, los denunció a las autoridades.

Los dos individuos descubridores del tesoro, con el puchero y la cantarilla en que estaban despositadas las monedas, acompañados del propietario del viejo convento. (Fotos: Torres)

Las Calles de Villanueva del Duque
y sus nuevos nombres

El año pasado, en estas mismas páginas de nuestra Revista de Feria y Fiestas, daba por concluida la serie iniciada años atrás, en la que tratábamos de conocer un poquito más el porqué del nombre de nuestras calles.

Teniendo en cuenta que en aplicación de la Ley de Memoria Histórica 52/007, han existido diferentees cambios, hemos decidido ampliar en este artículo fundamentando el sentido de los nuevos nombres.

La propuesta tuvo lugar en Sesión Plenaria del 25 de noviembre de 2008, adoptándose el acuerdo de aprobar la modificación del nombre de las calles afectadas por la citada Ley, quedando del siguiente modo:

Calle Álvarez de Rementería	→	Calle San Juan Bautista (por su patronazgo en El Soldado)
Calle Capitán Cortés	→	Calle Cuzna (por el antiguo asentamiento musulmán)
Calle Coronel Redondo	→	El Retamal (por el antiguo asentamiento de la Localidad)
Calle General Sanjurjo	→	Las Cruces (por antigua asentamiento del municipio)
Calle Generalísimo	→	Santa Lucía (en reconocimiento a la arraigada tradición a ella)
Calle Tte. Mora Figueroa	→	Calle Camino de Santiago (por transcurrir por ella)
Plaza de los Héroes	→	Santa Bárbara (Patrona de los mineros)
Plaza José Antonio	→	Plaza del Duque de Béjar (de quien recibe nombre la Villa)
Teniente Canales	→	El Allozo (cercano asentamiento que dio origen al actual)
Y recibe el nombre de		
Ronda de los Pedroches,	→	El tramo comprendido entre la Plaza de Santa Bárbara y la Cruz de la Dehesa.

La citada nomenclatura, se publicó para el conocimiento vecinal mediante BANDO de fecha de 26 de noviembre de 2008, así como carta personalizada a cada uno de los vecinos de las respectivas calles. La colocación de las nuevas placas con los nombres en las calles, se llevó a cabo a primeros del mes de octubre de 2.009.

PLAZA DUQUE DE BÉJAR

El nombre anterior de esta plaza era el de José Antonio, o popularmente, del Ayuntamiento, por ser el lugar en donde se levanta este edificio.

El título del ducado de Béjar, recae sobre una ciudad de la provincia de Salamanca, al sur de la capital. Fue una de las ciudades que con motivo de su renuncia al trono de Alfonso de la Cerda, se le entregaron como dote en 1304.

El Ducado de Béjar, fue gracia concedida por los Reyes Católicos en 1485, a Álvaro de Zúñiga y Guzmán, Justicia Mayor de Castilla. Con anterioridad era Señorío, siendo su Primer Señor, Diego López de Estúñiga (que con el tiempo derivaría en Zúñiga).

De Retamal, nuestra Localidad, pasó a denominarse Villanueva del Marqués, uno de los diversos títulos asociados al linaje familiar de los Sotomayor, concretamente el marquesado de Gibraleón, hasta bien entrado el Siglo XVI, a partir del cual, se alternará con el de Villanueva del Duque, habida cuenta de la elevación del rango nobiliario del titular al ducado, al contraer matrimonio el Conde de Belalcázar y Vizconde de la Puebla de Alcocer, Francisco de Sotomayor, con la III Duquesa de Béjar, Teresa de Zúñiga, prevaleciendo el apellido de la esposa para la dinastía.

En 1601, Villanueva inicia los trámites necesarios para independizarse de Hinojosa del Duque, hecho que no ocurrirá hasta 1631 por concesión real de Felipe IV.

Para lograr la exención jurisdiccional de nuestra Villa, de Hinojosa del Duque, es el propio Duque de Béjar, quien adelanta, a modo de préstamo los 4000 ducados necesarios para ello, y que el Cabildo le devolverá en dos entregas, la primera en marzo de 1633, y la siguiente, en el también mes de marzo de 1636.

CALLE LAS CRUCES

El nombre anterior de esta calle, era el de General Sanjurjo.

El dedicar este apelativo a una de nuestras calles, es como un recuerdo de un pequeño asentamiento vecinal, que cerca de las inmediaciones del Arroyo de los Álamos, en la parte NO del municipio existía a principios del Siglo XV, y que fue otros de los pequeños núcleos vecinales que se trasladaron a la floreciente Retamal, que era mucho más próspera económicamente.

CALLE EL ALLOZO

El nombre anterior de esta calle, era el de Teniente Canales.

El sustantivo allozo, evoca a un lugar poblado de almendros.

El Allozo, población situada al noroeste de la actual Localidad, en dirección a Fuente la Lancha, en las inmediaciones del Arroyo de El Lanchar, ha sido desde siempre un lugar legendario y lleno de historias de nuestro antepasados.

Este pequeño asentamiento vecinal, sufrió hacia la segunda mitad del Siglo XVI, un importantísimo éxodo de sus habitantes hacia otra pequeña localidad vecina, la originaria de nuestro pueblo, El Retamal, huyendo de la peste.

Sus sencillas construcciones de viviendas, sirvieron de cantera para la construcción de las nuevas casas, quedando totalmente despoblado y derruido a excepción de la parroquia del mártir San Blas, que siguió levantada hasta bien entrado el Siglo XVIII.

PLAZA DE SANTA BÁRBARA

Su nombre anterior era Plaza de los Héroes.

La devoción a Santa Bárbara en nuestra Localidad le viene por ser la patrona de los mineros y esto, la vincula estrechamente con las explotaciones mineras de Las Morras y El Soldado.

Su festividad, es el 4 de diciembre.

Santa Bárbara, virgen y mártir del Siglo III, era hija del rey sátrapa Dióscoro, y éste, viendo la inclinación de su hija hacia el cristianismo, decide encerrarla en una torre en la que solamente había dos ventanas. En ausencia de su padre, la joven santa, manda abrir una ventana más, como símbolo de la Santísima Trinidad. Al regreso del padre, y enterarse de lo ocurrido, tras muchos martirios, él mismo la condena a muerte y ejecuta la sentencia, decapitándola, tras lo cual, un rayo fulminó su vida.

La iconografía de Santa Bárbara, es variada, siendo generalizada la de portar la palma de martirio, y al lado de ella, o sobre su mano, una torre con las tres ventanas.

CALLE EL RETAMAL

El anterior nombre de esta calle, era el de Coronel Redondo.

El vocablo retamal, evidentemente evoca a un lugar poblado considerablemente por retamas, arbusto de ramas verde delgadas, y con floración amarilla.

El Retamal, como núcleo rural, estaba además poblado de numerosos viñedos, por lo que también, en el argot popular, se la conocía como “la villanueva de las viñas”.

A finales del Siglo XV, y principios del Siglo XVI, el Retamal ya constituía un asentamiento vecinal de considerable importancia, y es a partir de este siglo, cuando se la empieza a conocer como Villanueva del Marqués.

CALLE DE SANTA LUCÍA

El nombre de esta calle, anteriormente era el de Generalísimo.

Ni que decir tiene, que el nombrar a una calle de nuestra Localidad con el nombre de esta virgen y mártir de Siracusa, de la Isla de Sicilia, es como reconocimiento a la enorme devoción que el pueblo de Villanueva del Duque profesa a esta Santa, dando prueba de ello el ser la Hermandad más antigua

del pueblo, y de la que lamentablemente solo se conserva la lista de hermanos pertenecientes a la Hermandad a partir del año 1841, habiéndose perdido los documentos anteriores a esta fecha.

De padres nobles, fue educada cristianamente, y al quedar huérfana de padre, su madre Eutiquia, pensando en su futuro, le preparó un matrimonio de conveniencia, a lo que la joven se negaba, ya que sus planes eran de consagrarse virginalmente a Dios. La precaria salud de su madre, hace que ambas peregrinen hacia la sepultura de la mártir Santa Águeda, produciéndose allí el doble milagro de recobrar su madre la salud, y recapitular sobre los verdaderos deseos de su hija. Su prometido despechado, la acusa ante el procónsul Pascasio de ser cristiana, y tras numerosos martirios y humillaciones, fue decapitada.

Su fiesta, el 13 de diciembre, coincide con el solsticio de invierno, en el que se cumple el dicho popular de que "por Santa Lucía, se acortan las noches, y se alargan los días." Su nombre, significa luz.

Se la representa iconográficamente portando la palma de martirio, y en un platillo, sus bellos ojos, que según la leyenda, le fueron sacados como revancha a su belleza.

Su devoción de siglos en Villanueva del Duque, se demuestra al ser una de las imágenes de culto encontradas en 1955 en un hueco sobre la puerta del lado de la epístola de la Ermita de Ntra. Sra. de Guía, correspondiente a la segunda mitad del Siglo XIII, con clara influencia de la iconografía navarro-leonesa, inexistente en toda esta zona.

Para más información, consultar el artículo "Las Tallas Medievales encontradas en la Ermita de Ntra. Sra. de Guía y su réplica" en la Revista de Feria y Fiestas del año 2002.

CALLE CAMINO DE SANTIAGO

El nombre anterior de esta calle, era el de Mora Figueroa, y el actual se debe al ser éste el trazado por el que discurre el Camino de Santiago del sur de España por nuestra Localidad.

Por Camino de Santiago, o Camino Mozárabe, se conoce aquel que discurría por poblaciones y territorios habitados por "mozárabes", es decir, cristianos que vivían entre musulmanes, y que alcanzó su mayor esplendor a partir del Siglo X, cuando tras el descubrimiento de la tumba del Apóstol Santiago el Mayor y que con los siglos llegó a ser el mayor centro de peregrinación de Europa.

El sobrenombre de "el Mayor", se le aplica a éste Santiago para diferenciarlo del otro apóstol Santiago, conocido con el sobrenombre de "el Menor" o Alfeo, que nació en Betsaida en el año 42 d. J.C., hijo de Zebedeo y hermano de San Juan Evangelista, todos ellos pescadores.

Santiago fue el primer apóstol en sufrir el martirio por Cristo por orden de Herodes Agripa.

Es el Patrón de España, y celebra su fiesta el 25 de julio, y su vinculación con nuestra tierra, le vine de ser el apóstol que vino a evangelizar, así como de ser testigo de la aparición de la Virgen María sobre el Pilar de Zaragoza para confortarle en su labor pastoral.

Su sepulcro en Santiago de Compostela es junto a las también ciudades españolas de Caravaca de la Cruz (Murcia); Santo Toribio de Liébana (Cantabria); Roma (Italia) y los Santos Lugares (Israel), centros de gracias y peregrinaciones jubilares.

Las representaciones iconográficas de éste Apóstol son diversas, siendo las más usuales las de portando el Santo Evangelio; a caballo, como luchador de la fe en España contra la invasión árabe, y lógicamente la de peregrino, con bordón, sombrero de veneras y el bastón con la calabaza.

CALLE DE SAN JUAN BAUTISTA

El nombre anterior de esta calle, era el de Álvarez de Rementería, la popularmente conocida como "cantarranas".

La devoción a San Juan Bautista en nuestra Localidad, nos la atestigua la aparición de una talla de la imagen del Santo de la segunda mitad del Siglo XIII, encontrada junto a otras cinco más, en un vano de la puerta este del Santuario de Ntra. Sra. de Guía en 1.955.

También, tenemos constancia de que en el poblado de las explotaciones mineras de El Soldado, a unos tres kilómetros del casco urbano, su devoción pudo llegar a tener la consideración de patrón.

La biografía de San Juan Bautista, el Precursor de Cristo, nos remite en primer lugar a su nacimiento prodigioso de Isabel y Zacarías. En su juventud, y antes de comenzar su "vida pública", se retiró al desierto de Judá, de donde partirá para anunciar la llegada del Mesías y el anuncio de su

Reino.

Reprochando públicamente la vida licenciosa y de pecado de Herodes Antipas con su cuñada Herodías, ésta consiguió por mediación de su hija Salomé que Herodes le concediese la petición de su deseo de decapitar a San Juan, y ofrecerle su cabeza en una bandeja.

San Juan, tiene el privilegio de ser el único santo del calendario romano del que se celebra su nacimiento el 24 de junio, y su martirio, el 29 de agosto.

La principal iconografía de este Santo, es la de presentarlo vestido con piel de camello, bautizando a Cristo en el Río Jordán; la de acompañado de un cordero o la de junto a Jesús Niño, con la Virgen.

RONDA DE LOS PEDROCHES

Esta nueva nomenclatura es para el tramo de la vía comprendida entre la Plaza de Santa Bárbara, hasta el final de la calle Camino de Santiago que enlaza con la popular Cruz de la Dehesa, y que hasta este momento carecía de nombre propio.

Su nombre evidentemente nos traslada a la Comarca de los Pedroches, la mal llamada Valle de los Pedroches, cuya correcta definición sería "del Pedroche", en singular.

Situada al norte de la provincia de Córdoba, tiene 3.612 Km², y su nombre lo toma de uno de sus más primitivos pueblos, Pedroche, lugar de indiscutible importancia en siglos pasados.

Esta penillanura, asentada sobre el conocido "batolito de los Pedroches", se abre tras pasar el Puerto calatraveño, ante el que el que emergen los 17 municipios que integran la Comarca, y que se administran bajo la llamada "Mancomunidad de los Pedroches", formada por los pueblos de : Alcaracejos; Añora; Belalcázar; Cárdena; Conquista; Dos Torres; El Guijo; El Viso de los Pedroches; Fuente la Lancha; Hinojosa del Duque; Pedroche; Pozoblanco; Santa Eufemia; Torrecampo; Villaralto; Villanueva de Córdoba, y evidentemente, nosotros, Villanueva del Duque.

CALLE CUZNA

El nombre anterior de esta calle, era el de Capitán Cortés, en el tramo de la carretera autonómica A-422, a su paso por nuestra Localidad.

Deriva su nombre del asentamiento musulmán, que en las estribaciones meridionales de nuestro término se levantaba, allá por el siglo VIII, formado por beréberes del norte de África, integrantes del clan conocidos de los cazca.

Oriundo de esta población de Medina Azahara, el cadí Mondir ibr Said al-Ballutí, siendo califa Al-Hakam II.

Su existencia entre leyenda y realidad, nos presenta escasos restos arqueológicos, restos de cerámica, cimientos constructivos, y pequeños objetos caseros encontrados, en el lugar llamado El castillo de la Mora, en las cercanía de las Morras del río Cuzna, de donde hemos conocido tantas versiones.

Durante la Reconquista del Rey Fernando III, este recinto fortificado musulmán, junto con otras plazas conquistadas de Córdoba, se entregaron como donación a la Orden de Calatrava.

Es interesante destacar que también contamos con un río que lleva el nombre de Cuzna, que es afluente del Guadalquivir, y que naciendo en nuestra Sierra Morena, lleva sus aguas del Norte al Sureste, y que tras pasar el embalse del Guadamellato, toma a partir de entonces este nombre.

José Caballero Navas,
agosto 2010

Influencia de la minería en la sociedad villaduqueña

Cuando hablamos de las explotaciones mineras y su repercusión en Villanueva del Duque, lo primero que se nos viene a la cabeza son las grandes infraestructuras y nuevas construcciones que se crearon, además del fuerte incremento de población, que pasó en muy pocos años de 1.600 a algo más de 8.000 habitantes censados. Indudablemente, todo aquel avance repercutió tanto en el desarrollo del pueblo como en la propia vida de sus vecinos de siempre que, en pocos años, vieron alterada las costumbres y formas de vida tranquila que conocían en su pueblo desde sus primeros orígenes.

En el año 1892 se publica un pequeño e interesante trabajo estadístico llamado "Guía de Córdoba y su provincia", en el que encontramos nombres y apellidos de buena parte de la sociedad villaduqueña de la época, así como una serie de datos sobre los principales cultivos y aprovechamientos de tierras. En éste documento se aprecia, cómo el medio de vida en éste pueblo sigue siendo en 1892 la agricultura y la ganadería, aunque también comienza ya a darse importancia a algunas explotaciones mineras.

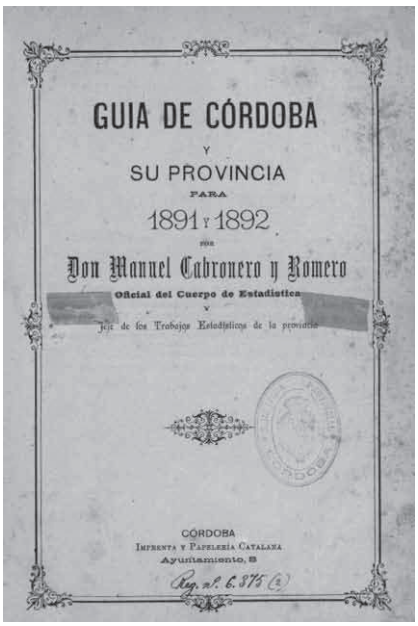
GUIA DE CÓRDOBA
Y
SU PROVINCIA
PARA
1891 Y 1892
POR
Don Manuel Cabronero y Romero
Oficial del Cuerpo de Estadística
Y
Jefe de los Trabajos Estadísticos de la provincia
CÓRDOBA
IMPRENTA Y PAPELERÍA CATALANA
Ayuntamiento, 8

La mayoría de las personas a las que se hace referencia en dicho estudio, tienen apellidos muy comunes y arraigados en nuestro pueblo, hasta el punto de que nos permiten identificarlos como parte de conocidas familias, cuyos descendientes actualmente siguen viviendo en Villanueva del Duque. Además, esto nos lleva a pensar que el peso de la gestión, los servicios y los comercios de la época eran llevados mayoritariamente por vecinos del propio pueblo.

Sin embargo, encontramos algunos nombres que nos dan buena muestra de cómo, en la pequeña sociedad villaduqueña de aquella época, comienzan a aparecer personas vinculadas directamente con el desarrollo inicial de la minería en nuestro pueblo. Concretamente llama la atención la mención que se hace de los "señores Poole y Gallego" como propietarios de la mina "Araceli". Como dato curioso, hay que decir que los hermanos Poole construyeron el puente sobre el arroyo que cruza el camino desde la ermita de San Gregorio hasta El Soldado y que aun seguimos utilizando, al que se le comenzó a llamar "el puente de los Pooles" en referencia a dichos hermanos, y es por ello que el paraje donde se encuentra dicho puente ha llegado hasta nuestros días con el conocido nombre de "Los poles".

Otros apellidos llamativos son los de la profesora auxiliar Dña. María Josefa Arrieta Larrañaga, que nos da muestra del asentamiento en nuestro pueblo de familias de procedencia vasca, relacionadas muy directamente con empresas llegadas con el auge minero, como es el caso de la "Sociedad Anglo-Vasca de Minas". Una hermana de ésta maestra era Dña. Eusebia Arrieta Larrañaga, que se casó con Don José Carvajal Pastor, ingeniero de minas murciano afincado en nuestro pueblo y que contaba con numerosas concesiones mineras de su propiedad. Algunos pozos de mina aún conservan el nombre de varios de sus hijos e hijas, nacidos todos ellos en nuestro pueblo, dos de los cuales son también Hijos Predilectos de la localidad.

A partir del año 1892, que hemos tomado como referencia, los villaduqueños comienzan a percibir algunos cambios en su forma de vida tradicional. La sociedad villaduqueña vivía mayoritariamente del campo, por lo que estaba acostumbrada desde siglos a guardar, a ahorrar y a prevenir. Sin embargo, un nuevo modo de vida se estaba instalando en su propio pueblo. Con la llegada masiva de mineros, también fueron muchos los villaduqueños que abandonaron las tareas de labor para incorporarse a los trabajos de las minas, que aunque no dejaba de ser un trabajo duro, al menos les aseguraba un sueldo en metálico todos los meses, lo que hacía de éste un trabajo mucho más atractivo que el desarrollado hasta entonces en el campo.

La abundancia de dinero atrajo a un gran número de comerciantes, procedentes de diferentes lugares de España, que ofrecían todo tipo de productos que con anterioridad al auge minero era impensable encontrar en Villanueva del Duque. Los vecinos vieron cómo se pasó de comer de lo que daba la tierra exclusivamente, a tener acceso a una amplia variedad de mercancías. Además tuvieron ocasión de sacar partido a la producción de

alimentos frescos (leche, huevos, queso, carne, frutas, verduras ...) con los que se obtenía una entrada de dinero extra en la tradicional economía familiar.

También la arquitectura popular se vio afectada con la llegada de mineros. En las nuevas viviendas ya no tenía sentido la construcción de las cámaras con sus trojes donde se almacenaba el trigo o la cebada. Tampoco se necesitaban los grandes pasillos abovedados por donde pasaban los animales de labor, ni los grandes humeros donde curar las matanzas, ni las tahonas donde guardar el vino y el aceite. Las nuevas construcciones eran casas o "cuartelillos", de pequeñas dimensiones pero con lo necesario para dormir, comer y cobijarse, porque los alimentos podían adquirirse sin problema.

Al mismo tiempo proliferaron los lugares destinados al ocio y la diversión, donde se producían innumerables reyertas. Ésta quizá fuera la parte más negativa de todas las novedades que se presentaron y que llegó a ser motivo de denuncia en los principales periódicos provinciales. Los vecinos llegaron a sentirse verdaderamente atemorizados, dada la falta de personal de seguridad que tenía el pueblo en relación a la multitud de mineros que día a día iban llegando. Muestra del sentimiento de malestar de los vecinos villaduqueños, se publicó en 1892 un artículo en el Diario Córdoba, donde se intentaba concienciar a las autoridades provinciales sobre la necesidad de dotar a nuestro pueblo de un puesto de la Guardia Civil. En el mismo artículo se denunciaba la inseguridad que se sufría en el pueblo, por los continuos tiroteos entre mineros en las calles más céntricas. A consecuencia de los mismos, llegaron a producirse algunos asesinados, entre ellos el que afectó a un niño de 12 años alcanzado por el fuego cruzado de dos mineros que estaban tiroteándose en la plaza, justo a la salida de los niños de la escuela. El corresponsal de la época relata que "...Hechos de esta naturaleza producen el terror en los vecinos honrados y que, con pena lo decimos, se ven obligados a encerrarse en sus casas para no verse expuestos a ser víctimas..."

Villanueva del Duque llegará a tener cientos de concesiones mineras distribuidas en su término municipal. Inicialmente pertenecieron a pequeñas sociedades, la mayoría de las cuales más tarde fueron adquiridas por empresas extranjeras más fuertes, como Escombreras Bleiberg, que a su vez fue absorbida en 1912 por la todopoderosa Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP). Así, se pasó de los 128 operarios que se sabe trabajaban en labores mineras en 1890, a los 1495 empleados en 1911, siendo el coto minero más importante el de El Soldado.

La SMMP dotó El Soldado de la mejor y más puntera tecnología, maquinaria e infraestructuras que había en el momento. Construyó una línea de ferrocarril, escuelas, hospital, barriadas nuevas, una central térmica, un casino, una fábrica de harinas e incluso un economato. También electrificó la zona minera y creó una red de agua potable canalizándola a través de la vía del ferrocarril. Cuentan algunos vecinos de nuestro pueblo, que vieron el esplendor de aquella época minera, que en El Soldado había una especie de teleférico, espectacular para aquellos humildes agricultores, que transportaba por el aire el material obtenido de la mina. También sabemos, de mano del catedrático Don Rafael Hernando Luna, que la SMMP no escatimó esfuerzos para proteger todo aquello, de forma que construyó el llamado "cerco" (muro que delimita todo el perímetro de El Soldado) que protegía tanto al personal que vivía allí, como el material obtenido y las instalaciones, para lo que contaban además con guardas armados con los famosos rifles Winchester. Y no satisfechos con todo esto, también se encargó la SMMP de la construcción de un cuartel de la Guardia Civil en el propio poblado minero de El Soldado.

Mientras que la SMMP se apropiaba de prácticamente todas las concesiones mineras de importancia en el término de Villanueva del Duque, la vida en el pueblo seguía con su peculiar transformación. Las familias llegadas en los primeros años del auge minero, se convirtieron en unos villaduqueños más. Como ejemplo de

ello vemos que en 1910 se nombra como alcalde a Don José Carvajal Pastor, uno de los primeros propietarios de explotaciones mineras llegados a nuestro pueblo. También en la década de los años 20 será alcalde Don Vicente Laguna Vallejo, apodado "el ronco", uno de los comerciantes llegados al calor de las minas procedente de Soria, que edificó, para su vivienda particular, la casa que hoy conocemos como "Villa Numancia", al comienzo del Paseo de la Virgen de Guía. La construcción del paseo también se realizó durante su mandato municipal.

En años posteriores, todo parecía haber encontrado su equilibrio en la sociedad villaduqueña, donde no parecía existir diferencia alguna entre los vecinos en función de su procedencia. En el periodo comprendido entre 1920 y 1927, se viven años de auténtico esplendor y bonanza. Muestra de ello son las obras que mejoran las infraestructuras del propio pueblo: alcantarillado, electrificación, alumbrado, ... También se aprecia dicha bonanza económica en las numerosas publicaciones en prensa sobre las maravillosas ferias de agosto de Villanueva del Duque, donde no faltaban las corridas de toros, las exhibiciones de vuelos en globos aerostáticos, la visita de aviones acrobáticos o las actuaciones de bandas de música de los batallones de la reina. Además, se impulsó y potenció la feria ganadera en Villanueva del Duque, viéndose así favorecidos los agricultores y ganaderos.

También fueron vencidas las diferencias existentes en las costumbres, tradiciones y creencias religiosas, entre las gentes de Villanueva del Duque y aquellos primeros mineros llegados a nuestro pueblo, hasta el punto que llegó a construirse una capilla en El Soldado, que curiosamente se dedicó a San Juan Bautista (uno de los santos venerados en el poblado medieval de Allozo). En honor al mismo, se realizaba en el mes de Junio, la llamada "Feria de San Juan" de El Soldado, donde también se celebraban grandes corridas de toros y reñidísimos partidos de fútbol entre el equipo de El Soldado y el de Villanueva del Duque. Los mineros también acogieron como patrona a Santa Bárbara y utilizaban la centenaria ermita de San Gregorio para sus celebraciones litúrgicas el día 8 de diciembre.

Por otro lado, comenzaron a aparecer familias en situación de extrema pobreza (huérfanos de mineros, familiares de enfermos de silicosis, ...), con lo que se inaugura en 1918 un colegio de monjas, costeado íntegramente por el propietario y agricultor villaduqueño Don Francisco Fernández que, atendiendo a las inquietudes y vocación de su hija María Josefa, consiguió que las niñas de cualquier condición social tuvieran acceso a una educación, ya que aquellas que contaban con escasos medios económicos tenían atención gratuita, a la vez que les garantizaban una alimentación digna en el comedor donde atendían diariamente a más de 100 niñas y numerosos ancianos.

Con la llegada de la SMMP también comenzó a tomar vida el movimiento obrero en Villanueva del Duque que, a partir de 1927 y unido al declive de las minas, llegará a convertirse en el movimiento sindical más importante y con más influencia de Los Pedroches. Tras la proclamación de la II República en 1931, la mayoría de miembros de la corporación municipal eran miembros del llamado "Sindicato Minero" o estaban estrechamente relacionados con el mismo, siendo alcalde el secretario de dicho sindicato, Don Miguel Ranchal, en quien confiaban los mineros para que se solucionaran los problemas laborales y los despidos masivos que la SMMP estaba realizando debido a la crisis del plomo. Pero la solución no llegaba y el número de trabajadores en paro crecía tanto que, la nueva corporación municipal pensó que los labradores villaduqueños debían "alojar" a aquellos mineros parados, poniendo en práctica el reparto de obreros a los que se les debía pagar un sueldo, establecido por el propio ayuntamiento. Las familias de Villanueva del Duque, a pesar de algunos abusos producidos, hicieron hueco en sus casas, campos, huertos o establos, a todos los hombres que pudieron, aunque en algunos casos no llegaba la producción para alimentar ni a la propia familia del agricultor.

En 1934 y en plena crisis laboral, es nombrado alcalde Don Marcial Leal, un conocido agricultor y propietario de la localidad, que se convirtió en la persona en la

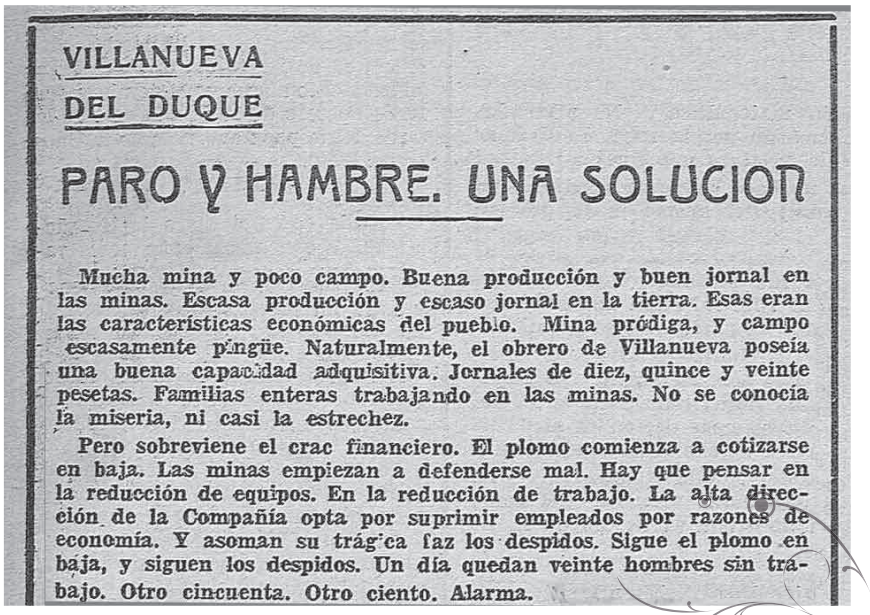

VILLANUEVA
DEL DUQUE

PARO Y HAMBRE. UNA SOLUCION

Mucha mina y poco campo. Buena producción y buen jornal en las minas. Escasa producción y escaso jornal en la tierra. Esas eran las características económicas del pueblo. Mina pródiga, y campo escasamente pingüe. Naturalmente, el obrero de Villanueva poseía una buena capacidad adquisitiva. Jornales de diez, quince y veinte pesetas. Familias enteras trabajando en las minas. No se conocía la miseria, ni casi la estrechez.

Pero sobreviene el crac financiero. El plomo comienza a cotizarse en baja. Las minas empiezan a defenderse mal. Hay que pensar en la reducción de equipos. En la reducción de trabajo. La alta dirección de la Compañía opta por suprimir empleados por razones de economía. Y asoman su trágica faz los despidos. Sigue el plomo en baja, y siguen los despidos. Un día quedan veinte hombres sin trabajo. Otro cincuenta. Otro ciento. Alarma.

que pusieron sus esperanzas los labradores villaduqueños para la defensa de los intereses comunes de la gente del campo, frente a los problemas que comenzaban a ocasionarse con motivo del paro obrero. Pero la situación de las más de 700 familias mineras, que llevaban meses sin trabajo, hizo finalmente que su labor como alcalde se centrara, casi en su totalidad, en la búsqueda de soluciones a tan enorme problema, para lo que llegó a conseguir la implicación directa del Gobernador, que aportó unas de las mayores ayudas en metálico para éstos trabajadores, así como el compromiso de demorar algunos meses más los despidos previstos por parte de la SMMP, que también cedió los lavaderos de minas al Sindicato Minero.

La depreciación del plomo ha sumido en la miseria a uno de los pueblos mineros más ricos de España

Aun así, el número de parados era muy superior al que un pueblo de labradores podía asumir. Y los propios vecinos de Villanueva del Duque veían cómo, cientos de mujeres de mineros salían diariamente con sacos a pedir comida casa por casa. Hasta tal punto llegó la situación, que los propios vecinos decidieron en enero de 1935, a propuesta del alcalde, hacer una colecta para paliar el hambre de esas gentes que, tan solo unos años antes, habían sido el motor económico del pueblo. Dicha colecta la hace pública el diario La Voz en un artículo titulado "El Paro Obrero" donde se puede ver, en un listado con nombres y apellidos, cómo el pueblo villaduqueño, en la medida de cada economía doméstica, se volcó y se solidarizó con los mineros y sus familias. A Don Marcial Leal lo sustituiría en la alcaldía Don José Leal Benítez, que prosiguió esa labor social creando una comisión, formada por mujeres villaduqueñas que visitaban las casas de los mineros, estableciendo prioridades para el reparto de ayudas.

Más tarde, con la llegada de la Guerra Civil Española en el año 1936, se paralizó totalmente la poca actividad minera que quedaba. Aun así, unas 1.700 personas, familias mineras mayoritariamente, permanecerán en el pueblo durante toda la contienda. En cambio, se produce un éxodo masivo de las familias de agricultores, convirtiéndose en refugiados que se vieron obligados a abandonar sus casas y pertenencias. A pesar de ello, llama la atención sobremanera, cómo los conflictos entre la población civil villaduqueña fueron insignificantes, en comparación con los producidos en el resto de localidades de la comarca de Los Pedroches, y más aún cuando conocemos que en nuestro pueblo se encontraba concentrado el motor y fuerza del movimiento obrero de toda la zona, que ejercía una influencia muy poderosa sobre las demás poblaciones. Quizá, los graves problemas que vivieron juntos labradores y mineros, en los años previos a la guerra, donde una población humilde supo ayudar con lo poco que tenía a los que más lo necesitaban, es lo que pudo llegar a provocar ése respeto mutuo que se llegaron a tener los villaduqueños en general, desde los primeros meses de la Guerra Civil y una vez finalizada la misma.

Los primeros años de la posguerra fueron muy difíciles para todos. Los villaduqueños exiliados volvieron a un lugar desolado en todos los sentidos, donde no había nada para comer ni para sembrar, tampoco animales ni provisiones. Poco a poco, el pueblo fue tomando vida, e incluso la SMMP puso en funcionamiento las minas de Las Morras, que dieron trabajo a muchos obreros durante unos 20 años más. Con el cierre de estas minas llegó la emigración de una gran parte de la población que ya no era considerada como ajena al pueblo, sino que eran unos villaduqueños más, a los que siempre se les echó de menos tras su marcha.

Aquella sociedad villaduqueña, que fue forjándose al calor de la minería, demostró, sobre todo en tiempos difíciles, como dos maneras de ser, de pensar y de vivir tan diferentes, pudieron llegar a complementarse para formar una única identidad, donde las muestras de humanidad y solidaridad, estuvieron muy por encima de las complicadas circunstancias y adversidades que se presentaron a lo largo de los años.

Mª Aurora Romero Muñoz
Agosto de 2010